



# MEMORIA

2022

# CONTENIDO

3

- Informe del Consejo de Administración

12

- Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia

18

- Informe de Gerencia General

41

- Informe Ejecutivo CAIR

44

- Informe Ejecutivo del Comité de Cumplimiento

49

- Informe Ejecutivo Anual Auditoria Interna

58

- Informe Ejecutivo Anual Auditoria Externa

106

- Balance General 2022

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

Estimados señores y señoras, miembros de la Asamblea de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre, compañeros del Consejo de Administración de Vigilancia, señora Gerente, Jefes de las unidades, pongo en vuestra consideración las actividades realizadas por el Consejo de Administración en el periodo 2022.

Luego de las elecciones realizadas el 24 de abril de 2022, y de la Asamblea General de Representantes realizada el 26 de mayo del mismo año, y una vez recibida la calificación en la SEPS, los Consejos de Administración y Vigilancia asumimos funciones desde julio de 2022, conformados de la siguiente manera.

## CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS

La Conformación de los consejos en el año 2022, es el siguiente

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Castelo Haro Socorro Isabel **PRESIDENTA**

Samaniego Guevara Raúl Gustavo **VICEPRESIDENTE**

Cuñez Paguay Viviana Abigail **SECRETARIA**

Montoya Merino Isabel Beatriz **VOCAL**

Sánchez Zurita Pablo Javier **VOCAL**

Garcia Estrella Rosa Yolanda **VOCAL**

### CONSEJO DE VIGILANCIA

Ocaña Ríos María Elena **PRESIDENTA**

Guarco Erazo Jessica Paola **SECRETARIA**

Brito Zavala Yolanda Ricardina **VOCAL**

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

## COMITES DE LA COOPERATIVA

Se cuenta con los siguientes **COMITES TECNICOS**, que apoyan y son parte de la estructura organizacional.

Presidente o Coordinador · Secretaría · Vocales

### EDUCACIÓN

Maribel Medina

Anahí Alvarado

Marcelo Orozco  
Raúl Samaniego

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ivonne Arévalo

Johana Medina

Viviana Cúnez  
Belén Usca  
María José Núñez  
David Molina  
Pablo Sánchez

### SOCIALES

Fátima  
Villavicencio

Alexis Mata

Miguel Calle  
Jacqueline Huilcarema  
Natalia Segura  
Darío Pulupa  
Rosa García

### MARKETING

Mónica Cantuña

David Molina

Marcelo Orozco  
Carlos Villagómez  
Fátima Villavicencio  
Yolanda Haro  
Isabel Montoya

### CRÉDITO

Yolanda Haro

Norma Lluay

Ivonne Arévalo

### ALCO

Yolanda Haro

Belén Usca

Ivonne Arévalo  
Fátima Villavicencio  
Norma Lluay  
Victoria Choca

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

## COMITES DE LA COOPERATIVA

Presidente o Coordinador · Secretaría · Vocales

### CONTINGENCIA

Yolanda Haro

Fátima Villavicencio

Marcelo Orozco  
Isabel Castelo  
Raúl Samaniego

### CUMPLIMIENTO

Isabel Castelo

Maribel Medina

Yolanda Haro  
Norma Lluay  
Mónica Cantuña  
Fátima Villavicencio  
Dra. Verónica Espinoza

### CAIR

Isabel Castelo

Fátima Villavicencio

Yolanda Haro

### ADQUISICIONES

Isabel Castelo

Ivonne Arévalo

Rosa García  
Fátima Villavicencio  
Yolanda Haro

### TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Isabel Castelo

Marcelo Orozco

Yolanda Haro  
Fátima Villavicencio

### INVERSIONES

Yolanda Haro

Ivonne Arévalo

Fátima Villavicencio

### BUEN GOBIERNO

Daisy Pérez

Fabiola Barreto

Juan Alvear  
Janeth Arévalo  
Yolanda Haro

### EQUIDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Yolanda Haro

Raúl Samaniego

Yolanda Brito

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

## COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Fabiola Barreto

Daisy Pérez

Juan Carlos Escobar

Los Comités están conformados por miembros del Consejo de Administración y empleados de la Cooperativa, de acuerdo a normativa establecida.

## SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el año 2022 el Consejo de Administración ha realizado 48 sesiones de las cuales 12 ordinarias y 36 extraordinarias con un porcentaje de participación del 100%.

## ACTIVIDADES DEL CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, durante el periodo 2022 sus actividades y funciones estuvieron enmarcadas dentro de las disposiciones que refieren el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Su Reglamento General, nuestro estatuto y el Reglamento Interno, destacando las siguientes:

Se designó a los miembros de los Comités y Comisiones establecidos por la SEPS.

- En cada sesión con periodicidad mensual hemos tomado conocimiento, analizado y evaluado el nivel de desempeño de la Cooperativa, mediante informes de la gestión, estados financieros, reportes de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, entre otros.

- Se ha conocido y dado cumplimiento de las normativas legales y disposiciones emitidas por la JPRMF (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), por la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria), así también lo relacionado a la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, en lo que compete al Consejo de Administración, así como las actividades financieras y conexas de la entidad.

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

- El Consejo tomó conocimiento de los informes emitidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos, por el Comité y Oficial de Cumplimiento, disponiendo la implementación de las recomendaciones propuestas.

- Se ha conocido y resuelto sobre los Informes presentados por las diferentes Unidades de la Cooperativa.

- Se aprobó los 12 Informes presentados por Gerencia.

- Se aprobó la apertura de 4 agencias.

- El Consejo de Administración fue informado sobre las comunicaciones recibidas y enviadas a los Organismo de Control y otros.

- El consejo participo en el análisis, actualización y aprobación de la normativa interna, los manuales, reglamentos, políticas, planes y protocolos tuvieron 70 reformas, 4 ratificaciones, 4 anulaciones, 29 aprobaciones totales (entre ellas cambios de versión y aprobación de normativa nueva).

- El consejo de Administración de forma mensual analizo los estados financieros, el nivel de desempeño, los indicadores de cumplimiento de objetivos estratégicos, metas y presupuesto.

- Se ha aprobado los créditos externos que la Cooperativa ha realizado.

- Se ha aprobado los ingresos y salidas de socios.

- Se ha aprobado los créditos vinculados.

Se ha conocido las Actas mensuales del Comité de Inversiones y Comité ALCO.

- Se revisó la oferta de los productos de ahorro y crédito que ofrece la Cooperativa y se plantearon cambios a los mismos para satisfacer las necesidades de los socios. Para ello, se definieron y aprobaron reformas al Reglamento de Crédito y captaciones.

- Se conoció sobre el proceso de Auditoria por parte del SRI, que se efectuó a la Cooperativa en el año 2022.

- Se aprobó el Plan Estratégico, Presupuesto y POA.

- Se aprobaron proyectos de reformas a normativa interna.

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

- El Comité de Administración Integral de Riesgos de forma mensual, calificó y presentó al Consejo de Administración, los informes de Calificación de Activos de Riesgos, en concordancia con la Regulación del Organismo de Control, previéndose las provisiones correspondientes, las cuales se cumplieron satisfactoriamente.
- El Consejo de Administración en el año 2022, cumplió con el Proceso Electoral para designar a las nuevas dignidades, en el marco del Reglamento de Elecciones vigente.

## OTRAS ACTIVIDADES

- Se ha participado en los talleres para elaboración de Presupuesto, Plan Estratégico y POA.
- Se ha representado a la Cooperativa en eventos culturales, sociales y corporativos de manera presencial y por medios digitales.
- Los miembros del Consejo son parte de los distintos Comités Técnicos.

## ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración de forma mensual analizo los estados financieros, indicadores, cumplimiento de objetivos, metas y presupuesto. En el año 2022 no se observaron eventos extraordinarios que hubieran afectado la estructura financiera de la Coac 4 de Octubre. Los Estados Financieros al 31 de diciembre fueron auditados por Consultor Externo Ing. Diego Cadena. La opinión emitida por los auditores externos es de razonabilidad de los estados financieros, y no emiten salvedades.

## ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración tuvo conocimiento, evaluó y dispuso la implementación de las recomendaciones emitidas por el Comité de Administración Integral de Riesgos que fueron presentados de forma mensual, tuvo conocimiento sobre las regulaciones del Organismo de Control, aprobó las actualizaciones de la normativa del Comité, ha mantenido reuniones periódicas con el Comité así como también con la Unidad de Auditoria Interna quien emitió informes sobre el nivel de cumplimiento y la mitigación de riesgo de la operaciones financieras.

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

La Cooperativa cumple con lo dispuesto en la Normativa vigente con relación al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, para el efecto cuenta con una adecuada estructura conformada por el Comité de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento Titular y Oficial de Cumplimiento Suplente; y herramientas de mitigación de riesgos.

Los informes presentados por el Comité y la Unidad de Cumplimiento, revelan que no se han presentado hechos inusuales, ni acciones que hayan requerido ser puestos en consideración de los organismos de control.

## BUEN GOBIERNO COOPERATIVO.

La Cooperativa, dio efectivo cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS- a través de la Norma de control de buen gobierno, ética y comportamiento para las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, ejecutando en el año 2022, entre otras, las siguientes acciones:

- Aprobación del Código De Ética, por parte del Consejo de Administración.
- Aprobación del Reglamento De Buen Gobierno.
- Creación del Comité De Buen Gobierno, por parte del Consejo de Administración.
- Designación de los miembros de la Comisión De Resolución De Conflictos, por parte del Consejo de Administración.

## CAPACITACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La cooperativa 4 de Octubre como todos los años y como parte de la política institucional, ha realizado eventos de capacitación, actualización y orientación para directivos sobre temas de la economía nacional, prevención de lavado de activos, entre otros.

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

## GASTOS DE REPRESENTACIÓN, VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN.

Los rubros correspondientes a los gastos de representación, viáticos y movilización del Consejo de Administración y Vigilancia del año 2022, representan un valor de \$ 18.323.60 que corresponde al 1.01% del Total de los Gastos Operacionales.

DETALLE	VALOR	OBSERVACIONES
Montos Máximo establecido para créditos vinculados:	<b>761,100.12</b>	10% del PT el año anterior
Monto vigente de créditos vinculados otorgados al 31/12/2022.	<b>589,582.05</b>	
<b>% DE COLOCACIÓN DE CREDITOS VINCULADOS</b>	<b>77.46%</b>	

## ALIANZAS ESTRATEGICAS

La Cooperativa mantiene alianzas técnicas, colaborativas y de fondeo con las siguientes instituciones: ADA, SYMBIOTICS, DESJARDINS.

## ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN NACIONAL

La Cooperativa es miembro de RFD, es Socia de UPROCACH, FINANCOOP Y Solexequial.

## CONCLUSIONES

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre es gestionada con solvencia, prudencia y transparencia, cumple su rol y misión institucional, brindando productos y servicios financieros.
- Los resultados alcanzados en el período 2022, demuestran el esfuerzo conjunto de Directivos y funcionarios, en bien de la Cooperativa, y consecuentemente en apoyo a nuestros Socios.
- La Cooperativa cumple cabal y oportunamente con la normativa establecida y los requerimientos del Organismo de Control.

# INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2022

- Se Presenta mensualmente informes financieros, de Gestión de Crédito, de Cumplimiento, Riesgos, Auditoria Interna, sin novedades que afecten o pongan en riesgo la estructura financiera de la Cooperativa.

Finalizo agradeciendo a mis compañeros de los Consejo de Administración y Vigilancia por el apoyo brindado a la gestión del consejo, a la señora Gerente por su Administración eficiente, transparente, profesional que nos permite un desarrollo sostenido e importante, al equipo de trabajo que diariamente colaboran para el engrandecimiento de nuestra cooperativa y a Ustedes señores socios que son la razón de ser de esta institución.

Riobamba, marzo de 2023



Firmado electrónicamente por:  
SOCORRO ISABEL  
CASTELO HARO

Msc. Isabel Castelo

**PRESIDENTA**

# INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DICIEMBRE 2022

## 1. OBJETIVO Y PERIODO

Cumplir con lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su Art. 40 que determina que el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las actividades económicas que sin injerencia e independiente de la administración responde a la Asamblea General y en concordancia con el Art. 38, numeral 7 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria se presenta a la Asamblea General el informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en la Gestión de la Cooperativa correspondiente al cierre del ejercicio económico 2022.

## 2. INTEGRACIÓN ACTUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Ocaña Ríos María Elena

**PRESIDENTA**

Guarco Erazo Jessica Paola

**SECRETARIA**

Brito Zavala Yolanda Ricardina

**VOCAL**

**FECHA DE ELECCIÓN:**

26/05/2023

**ESTADO:**

ACTIVO

**PERÍODO:**

4 AÑOS

# INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DICIEMBRE 2022

## 3. INFORME DE REUNIONES EFECTUADAS

<b>N. TOTAL DE CONVOCATORIAS</b>	<b>15</b>
<b>N. SESIONES ORDINARIAS EN PRIMERA CONVOCATORIA</b>	<b>15</b>
<b>N. SESIONES EXTRAORDINARIAS EN PRIMERA CONVOCATORIA</b>	<b>3</b>
<b>N. DE SESIONES SIN LA ASISTENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS</b>	<b>0</b>
<b>% PARTICIPACION INDIVIDUAL DE VOCALES EN SESIONES</b>	<b>100%</b>

Durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, el Consejo de Vigilancia mantuvo 15 sesiones, de conformidad a las Actas respectivas, en forma ordinaria y extraordinaria.

## 4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS

Durante el 2022 el Consejo de Vigilancia sesionó de manera regular todos los meses, dando cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Artículo 24 del Estatuto de la Cooperativa. Se dio prioridad al seguimiento de los informes de Auditoría Externa e Interna, así como los procesos de control interno que se encuentran operando dentro de los procedimientos, reglamentos y actividades que regulan la adecuada y transparente gestión de la Institución.

En las reuniones mensuales conoció y analizó la información recibida sobre la Gestión Integral de Riesgos; las políticas y procedimientos de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el terrorismo, la evolución económica financiera entre otros.

Las principales actividades efectuadas por el Consejo de Vigilancia durante al año 2022 fueron:

- De manera trimestral se ha realizado un seguimiento del cumplimiento del Plan Estratégico, Presupuesto y POA
- Se conocieron y analizaron los informes emitidos por Auditoría Externa con corte al 31 de diciembre del 2022.

# INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DICIEMBRE 2022

- En forma mensual conoce y observa los estados financieros, los cuales demuestran acertadamente la posición financiera de la Cooperativa su evolución y efecto financiero, se ajustan a lo establecido en el Catálogo Único de Cuentas y fue oportunamente remitida al organismo de control.

- A través de informes presentados por Gerencia General se analiza la evolución de la estructura financiera de la institución y los resultados obtenidos a la fecha de corte de la información, se conoce el comportamiento de los principales indicadores financieros.

- Mensualmente se ha tenido conocimiento de las Resoluciones tomadas en el Consejo de Administración, se ha verificado la legitimidad de las mismas en cuanto a la aprobación y el registro respectivo en el libro de Actas y su concordancia con las resoluciones de la Asamblea General. En base al seguimiento realizado podemos concluir que éstas han sido cumplidas en un 100%

- Las contrataciones y adquisiciones efectuadas en el periodo 2022 por la Cooperativa, se han realizado cumpliendo lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones.

- Uno de los pilares fundamentales sobre los que se apoya la gestión de la cooperativa, es la administración integral de riesgos. Tanto el Consejo de Administración como la Gerencia han brindado el apoyo necesario para que esta actividad se desarrolle conforme a las directrices de los organismos de control.

Este Consejo en cumplimiento de sus responsabilidades conoció los informes presentados por la Responsable de Riesgos, desprendiéndose de este accionar que la Cooperativa ha mantenido controlados los riesgos presentados. La gestión de la administración integral de riesgos se ha realizado apegado a lo dispuesto en normativa interna y externa.

- Dentro de la estructura organizacional, la Cooperativa cuenta con un Comité de Cumplimiento, en este comité, mensualmente se conocen y analizan los informes preparados por Oficial de Cumplimiento en función del plan anual de trabajo de la Unidad.

- En lo referente al cumplimiento de la normativa para la Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento de Delitos, en forma mensual se conoce los informes presentados por Oficial de Cumplimiento, evidenciándose que se ha cumplido con lo dispuesto por el órgano de control UAFE. En los mencionados informes se señala que en el periodo de enero a diciembre del 2022 no se han producido transacciones inusuales o sospechosas que ameriten ser reportadas al organismo de control.

# INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DICIEMBRE 2022

- Conocer y observar mensualmente los informes de Auditoría Interna en las que se detalla las observaciones y recomendaciones planteadas.
- De manera trimestral se ha realizado la evaluación del cumplimiento del Plan de Auditoría Interna, mismo que fue cumplido en un 100%.
- De las verificaciones efectuadas por Auditoría Interna, así como de los reportes que elabora mensualmente Jefe de Crédito, se establece que las operaciones de crédito que afectan al cupo de crédito establecido en el Art. 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero, al 31 de diciembre del 2022, no superan el 10% del Patrimonio Técnico de la Cooperativa como tampoco se han concedido operaciones de crédito que en forma individual superen el 1% de dicho patrimonio.
- Conforme a la normativa de la SEPS el 09/12/2022 se aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna 2023 el mismo que con fecha 28/12/2022 se subió al Sistema de Seguimiento Integral de la SEPS y validado el 09/01/2023.
- En cumplimiento a lo que establece el Art. 38 numeral 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria se analizó las propuestas presentadas por los siguientes Auditores Externos calificados por la SEPS:

## **N° NOMBRE DEL OFERENTE**

<b>1</b>	<b>SICCOOP</b>
<b>2</b>	<b>Ing. Diego Cadena</b>
<b>3</b>	<b>CONSULTORA ALVAREZ HURTADO CIA.LTDA.</b>
<b>4</b>	<b>CONSULTORES AUDITORES LOYA &amp; ASOCIADOS CIA. LTDA.</b>
<b>5</b>	<b>ABALT ACCOUNTING - AUDIT - TAX</b>
<b>6</b>	<b>FECOAC</b>

Se propuso ante la Asamblea General la siguiente terna: Ing. Diego Cadena, CONSULTORES AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA., FECOAC, luego de un análisis y mediante consenso se aprobó la propuesta del Ing. Diego Cadena para que efectúe la auditoría a la Institución al período 2022 según consta en acta de la Asamblea General N.1 con fecha 30/03/2022.

# INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DICIEMBRE 2022

- En relación a las obligaciones laborales, tributarias y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se ha cumplido de acuerdo a las políticas establecidas en el Código de Trabajo, disposiciones emitidas por el SRI y demás normativa interna en los términos y plazos establecidos.

- Dando cumplimiento a lo señalado en el Art. 38 de la Resolución No. 011-2014-F, se evaluó la gestión del Oficial de Cumplimiento, quien ha cumplido razonablemente con las funciones establecidas en el Art. 42 de la misma resolución.

- Elaboración del Informe de Gestión del Consejo para conocimiento de la Asamblea General.

- El Consejo de Vigilancia conoce sobre las resoluciones y circulares que la SEPS emite y que deber ser de conocimiento y cumplimiento según corresponda.

- Se ha efectuado semestralmente arquezos a bóveda y caja en la Oficina Principal

- Se observo que se de cumplimiento a Leyes, Reglamentos y mas normativas internas y externas dadas por los diferentes órganos de control.

## CONCLUSIÓN

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento con la normativa vigente concluye:

- La Cooperativa 4 de Octubre mantiene un adecuado sistema de control interno lo cual se ha evidenciado a través de los informes de Auditoria Interna, Externa, Responsable de Riesgos, como consecuencia los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 se presentan de manera razonable y guardan relación con las actividades de la institución así como con los objetivos planteados en el Plan Estratégico de la Cooperativa.

- El gobierno Cooperativo dentro de la institución no presenta casos en los que se demuestran conflictos de intereses que pudieran afectar los principios de control interno o infracciones a la ley, estatutos y reglamentos internos; en los que pudieran haber actuado los integrantes de los Consejos de Administración, Vigilancia y demás funcionarios. Por el contrario, el gobierno de la Cooperativa se encuentra alineado en los objetivos de la misma.

- La gestión del equipo que conforma el Consejo de Administración se encuentra alineada a lo establecido en la normativa y sus resoluciones plasmadas en actas han permitido canalizar los diferentes proyectos en beneficio de la institución las que guardan conformidad y no se contraponen a las resoluciones tomadas en la Asamblea General.

# INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DICIEMBRE 2022

- La labor de Gerente General está demostrada con una gestión administrativa realizada con eficiencia y eficacia lo que demuestra liderazgo y compromiso con la visión y misión institucional.
- Informamos que no se han presentado para conocimiento del Consejo situaciones que puedan representar conflictos de interés, actos y conductas sospechosas o irregulares.

## OPINIÓN

Por lo referido y en base a la documentación revisada por este Consejo durante el 2022 concluimos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre presenta sus estados financieros con corte al 31/12/2022 de manera razonable de conformidad con normas y principios contables, en apego a las disposiciones de la SEPS.

La gestión institucional está enmarcada en asumir un riesgo moderado en las operaciones y la gestión de riesgos y lavado de activos se encuentra apegada a la normativa vigente.

En nombre de los miembros que conformamos el Consejo de Vigilancia, expresamos nuestro agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Administración, a la Sra. Gerente, Auditora Interna y demás funcionarios de la Institución ya que en virtud de su apoyo hemos podido cumplir a satisfacción y con éxito la gestión de este Consejo.

A mis compañeros del Consejo, mi agradecimiento por la labor desempeñada y la predisposición para el cumplimiento de sus responsabilidades.

Señores Asambleístas ponemos a vuestra consideración la gestión de control interno efectuada a nuestra institución, la misma que se ha caracterizado por ser ejecutada con el debido profesionalismo, de forma responsable y con total transparencia.

Atentamente:

Ing. María Elena Ocaña

**PRESIDENTA CONSEJO  
VIGILANCIA**



# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

Señoras y Señores Representantes de Asamblea, Señores Directivos, en mi calidad de Gerente General de la Cooperativa y acorde con el alcance del marco legal y normativo que nos rige, me es grato poner en su conocimiento y a consideración de la Asamblea General de Representantes, el informe de Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre, por el ejercicio económico 2022.

En el presente documento se hace una breve referencia sobre el entorno internacional, con una pandemia que aún no deja de ser un punto negativo para el desarrollo económico; así como los impactos por conflictos bélicos internacionales; que han generado recesión a nivel mundial y afectación en variables económicas.

En otro plano se hace una breve revisión de los eventos dentro del entorno nacional y su impacto más directo en el Sistema Financiero Nacional, y por ende en el Sector Financiero Popular y Solidario, con ciclos de alta volatilidad que generaron cambios en la demanda de activos y pasivos. Así mismo se presenta un análisis del desempeño de la Cooperativa durante el año 2022, con la presentación de los resultados económicos logrados, acciones realizadas, en beneficio de nuestras asociadas.

## ENTORNO INTERNACIONAL

En referencia al entorno macroeconómico, quedan rezagos de una pandemia con efectos negativos para el desarrollo económico, así como los impactos por los conflictos bélicos internacionales, que causan recesión.

Altos niveles de inflación en 2022 presentó Estados Unidos, siendo el peor escenario visto en 40 años. La aceleración de la inflación se debió a la escasez de suministros y mano de obra después de la pandemia y a la guerra rusa en Ucrania, es decir, una inflación que viene más del lado de la oferta que de la demanda. Ante este panorama, la Reserva Federal puso en marcha una serie de agresivos aumentos de las tasas de interés, que incluyó siete subidas consecutivas, para intentar terminar con la crisis inflacionaria.

También se redujo las tenencias de bonos del Tesoro y de títulos valores respaldados por hipotecas. Como resultado, el costo del endeudamiento ha aumentado considerablemente y esto afecta a los países emergentes que utilizan financiamiento internacional. La inflación aún es alta, pero cedió más de lo esperado en los meses finales del 2022.

Como medida de control de la inflación, el Comité de Política Monetaria prevé continuar incrementando las tasas de interés y mantenerlas el tiempo necesario.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

La guerra entre Rusia y Ucrania que inició en febrero de 2022, provocó el incremento del precio del petróleo y con ello de los combustibles, que influyeron directamente a la alta inflación, que desencadenó en una crisis mundial del costo de la vida, ahondando más en la pobreza.

Otra gran crisis por la que atraviesa el mundo es la climática, en varios países se dan olas de calor, incendios forestales, inundaciones, huracanes, que causan graves daños humanitarios y económicos.

## ENTORNO NACIONAL

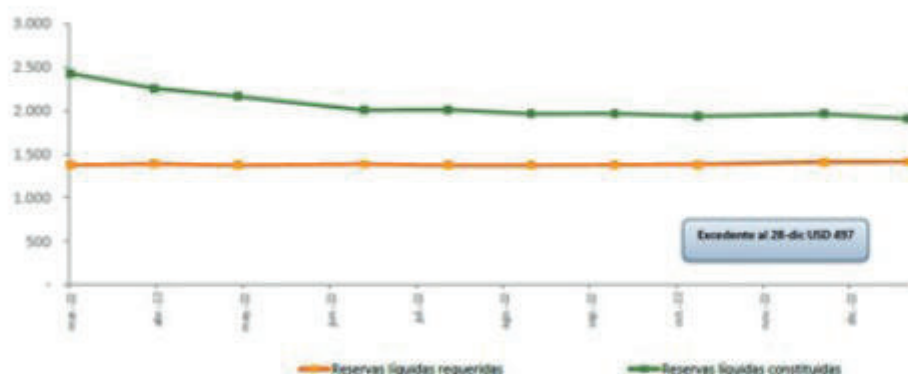
### Efectos del paro nacional 2022

El país sufrió pérdidas monetarias, a causa del paro de junio del 2022, por un monto de 1115.4 millones de dólares, según datos oficiales, producto del paro se lograron concretar mesas de diálogo para revisar las demandas de la CONAIE para el Gobierno.

### Reversas de liquidez

Las Reservas de Liquidez constituidas por las instituciones del Sistema Financiero Privado y del Sistema Financiero Popular y Solidario alcanzaron USD 1.911 millones al 28 de diciembre de 2022, mientras que las Reservas de Liquidez requeridas se ubicaron en USD 1.414 millones; es decir que el Sistema Financiero, presentó un exceso de liquidez por USD 497 millones.

Evolución de las Reservas de Liquidez del Sistema Financiero Privado y del SFPS  
Millones de dólares marzo 2022 / diciembre 2022



FUENTE: Banco Central del Ecuador

## Inflación

En general durante el período 2022 se aprecia un mayor incremento del IPP (índice de precios al productor) mismo que alcanzó una variación anual del 6,14%, superior al IPC (índice de precios al consumidor) que presentó una variación anual del 3,74% al cierre de diciembre 2022.



FUENTE: Banco Central del Ecuador

## Reformas tributarias

A diciembre de 2022 las tendencias de la recaudación tributaria se mantienen, pero pierden fuerza. Desde la reforma tributaria dada por el gobierno de Guillermo Lasso se ha visto un considerable incremento en la recaudación del país. También, el final de las restricciones por pandemia tuvo que ver con este aumento. De manera acumulada, en el 2022 se ha recaudado 20% más que en 2021. Para 2023, se espera que el crecimiento en la recaudación sea más lento. Una de las razones, es porque el efecto de la reforma tributaria se irá absorbiendo paulatinamente este año y por el otro lado, se han anunciado dos reducciones impositivas para este año. El ISD bajará del 4% al 2% y también se reducirá el ICE para varios productos que incluyen armas y cigarrillos.

## Crecimiento del PIB

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) al tercer trimestre de 2022 del Ecuador fue de 3.2% de manera interanual y de 1.7% de manera trimestral. Ambas tasas son superiores a las del trimestre anterior. Este resultado es bastante positivo considerando que el crecimiento se da relativo al 2021, año en el que la pandemia dejó de ser un factor económico tan relevante como en el 2020.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que estos resultados también son superiores a los del trimestre anterior debido al paro nacional de junio de 2022 liderado por la CONAIE. Este acontecimiento paralizó la actividad económica del país por casi tres semanas y redujo el crecimiento en el segundo trimestre de 2022.

## Riesgo País

El riesgo país del Ecuador sigue reduciendo su valor, después de su considerable incremento en octubre de 2022. A pesar de esta desaceleración, el riesgo país sigue siendo mayor al observado en los primeros meses del año pasado e inclusive a finales del año 2021. El mejor desempeño registrado en este indicador, se da a nivel regional y tiene que ver con las nuevas expectativas sobre la recesión global, que se han vuelto menos extremas. Otro factor es que China, dejó de lado su política de cero tolerancias al Covid-19, trayendo mejores expectativas para América Latina. Actualmente, se puede observar que en lo que va de enero 2023, el riesgo país en promedio, tiene un valor de 1,137 puntos básicos.

## Mercado Laboral

El INEC publicó las cifras de mercado laboral para diciembre del año 2022, en este informe, se evidencia que, según la condición de actividad, el empleo a decuado/pleno, presentó una participación de 36.0%, siendo un mejor comportamiento que el presentado el año previo (33.9%). El subempleo presentó un decremento respecto al mismo mes del año previo el cual pasó de 23.0% a 19.4% en diciembre 2022. La categoría de otro empleo no pleno presentó un importante incremento respecto a diciembre de 2021 (27.7%) al ubicarse en 30.5%. El desempleo, por su parte, se ubicó en 3.2% siendo menor en 0.9 p.p. que los 4.1% de diciembre de 2021.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

El Sistema Financiero Nacional está conformado por la Banca Privada, Banca Pública y el Sector Financiero Popular y Solidario. En el año 2022 el SFN presentó un crecimiento anual del 9,66%; en este contexto, los activos de la Banca Privada registraron un crecimiento de 8,66%, mientras el Sector Financiero Popular y Solidario alcanzó un crecimiento del 18,8%; no obstante, la Banca Pública mostró un decrecimiento del 5,1%. La participación de los distintos sectores que constituyen el Sistema Financiero Nacional se presenta en el siguiente cuadro:

SECTOR	ENTIDADES	ACTIVOS USD MM
Banca Privada	24	56,886
Sector Financiero Popular y Solidario	445	24,955
Banca Pública	4	7,254
<b>SISTEMA FINANCIERO NACIONAL</b>	<b>473</b>	<b>89,095</b>

Al cierre de 2022 el SFPS mantuvo un total de 445 entidades activas con 2.122 oficinas, administrando 1.854 cajeros automáticos y 1.352 corresponsales solidarios. La distribución de entidades por segmento fue la siguiente:

SECTOR	No. ENTIDADES
1	47
2	48
3	91
4	157
5	102

Cabe indicar que el segmento 1 incluye a las 4 Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda que se mantienen activas a la fecha.

Según las estadísticas de la SEPS las entidades del SFPS alcanzaron 5.509.109 socios a nivel nacional. De los cuales el 51,40% son hombres y el 48,60% son mujeres. Y el 73,7% mantienen instrucción secundaria o superior

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## Cartera de Crédito

La cartera de crédito del sistema se concentra en los segmentos 1, 2 y 3 que mantienen el 98% de participación en este rubro. El segmento 1 concentra el 83% del saldo total de la cartera del sector y el 74% del número de operaciones de crédito y sujetos de crédito. El crédito promedio otorgado por el sector alcanza a USD 7.930 dólares por sujeto.

SEGMENTO	SALDO		N° OPERACIONES		PROMEDIO USD
	VALOR	%	VALOR	%	
1	15.285	83%	1.707.971	74%	8.949
2	1.722	10%	273.525	12%	6.296
3	944	5%	192.946	8%	4.893
4	375	2%	121.825	5%	3.078
5	53	0%	21.387	0%	2.478
<b>TOTAL</b>	<b>18.379</b>	<b>100%</b>	<b>2.317.654</b>	<b>100%</b>	<b>7.930</b>

La cartera de crédito se incrementa en un 23,7%, llegando a USD 18.379 millones a diciembre 2022. La morosidad global del sector se ubicó en 4,09%. Por actividad económica, la morosidad más elevada (6,91%) corresponde a la actividad transporte y almacenamiento.

La cartera de crédito que registra el mayor crecimiento entre diciembre 2021 y diciembre 2022 es el MICROCRÉDITO con un crecimiento del 26% (USD 1.548 millones). Por otro lado, el portafolio de inversiones presenta un crecimiento del 1,38% pues su saldo pasa de USD 2.863,59 en 2021 a USD 2.903,17 al finalizar 2022. La calidad de las carteras de crédito durante 2022 ha mejorado permitiendo que se aplique nuevamente la metodología de medición de la morosidad con PAR30. En el cuadro a continuación se presentan las morosidades por cada segmento de la cartera de crédito:

SECTOR	%
1	47
2	48
3	91

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 4 DE OCTUBRE

La Cooperativa en cumplimiento de su misión, visión y objetivos sociales, atiende con solvencia y oportunidad todos los requerimientos de nuestros Socios, que a diciembre de 2022 se registra 27.737 Socios.

El trabajo realizado por la cooperativa, se lo cumple siempre con una visión de Responsabilidad Social y en cumplimiento de los principios cooperativos, que son los que rigen nuestro accionar diario, para determinar su cumplimiento detallaré cuantitativamente la observancia de cada uno de los principios y objetivos de responsabilidad social:

### Adhesión Libre y Voluntaria

#### 1.1. Socios ingresados y retirados, año 2022

TIPO	INGRESADOS	RETIRADOS
SOCIOS	2351	306
CLIENTES	355	107
<b>TOTAL</b>	<b>2706</b>	<b>467</b>

#### 1.2. Relación de Socios Clasificados por género

GÉNERO	SOCIOS	CLIENTES	TOTAL	RELACIÓN
MASCULINO	14502	834	15336	51.67%
FEMENINO	13144	995	14139	47.63%
OTRO	91	116	207	0.70%
<b>TOTAL</b>	<b>27737</b>	<b>1945</b>	<b>29682</b>	<b>100.00%</b>



# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 4 DE OCTUBRE

### 1.2.1 Relación de socios y clientes Clasificados por genero OTROS

GÉNERO	SOCIOS	CLIENTES	TOTAL	RELACIÓN
ASOCIACIONES DE DERECHO	83	0	83	40.10%
ASOCIACIONES DE HECHO	8	116	124	59.90%
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>116</b>	<b>207</b>	<b>100.00%</b>



## 2. Control de democrático de los miembros

### 2.1. Estructura de asamblea general. Representantes por oficina

CIUDAD	PENIPE	QUIMIAG	CAJABAMBA	T.ORIENTAL	POLITECNICA	DOLOROSA	PUYO	TENA	TOTAL
ASAMB.	4	3	2	11	3	3	2	2	30

### 2.2. Consolidado Estructura de asamblea general por genero con vocales de los Consejos.

OFICINAS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
CAJABAMBA	2	0	2
PENIPE	4	1	5
PUYO		2	2
QUIMIAG	1	2	3
T. ORIENTAL	7	4	11
POLITECNICA	3	0	3
DOLOROSA	1	2	3
TENA	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>38</b>

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## 2.3. Número de asambleas generales Ordinarias y extraordinarias y número de participantes.

DETALLE	NUMERO	PARTICIPANTES
Convocatorias		3
Sesiones Ordinarias	1	38 de 38
Sesiones Extraordinarias	1	27 de 30
Sesiones Extraordinarias	1	35 de 38

## 3. Participación económica de los miembros

### 3.1. Saldos de ahorro y Depósitos a Plazo Fijo

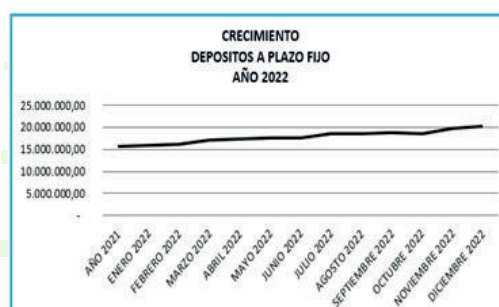
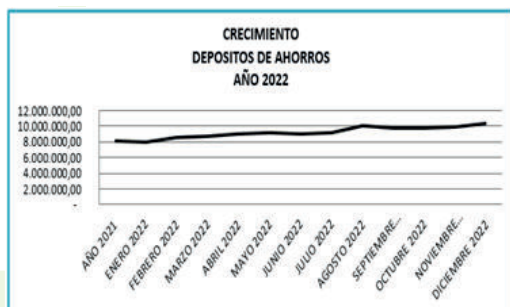
	SALDO DIC 2022	Nº AHORRISTAS	SALDO PROMEDIO
DEPOSITOS DE AHORROS	10,331,496.21	25909	398.76
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	20,195,136.98	1479	13,654.59
<b>TOTAL AHORROS</b>	<b>30,526,633.19</b>		<b>14,053.35</b>

### 3.2. Saldos Certificados de Aportación

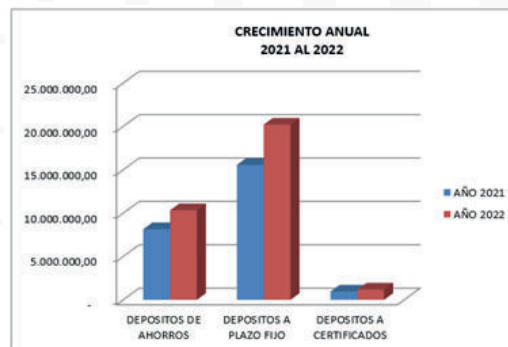
	SALDOS DIC 2022	Nº AHORRISTAS	SALDOS PROMEDIOS
DEPOSITOS A CERTIFICADOS	1,182,574.05	27737	42.64

### 3.3. Crecimiento de Ahorros, Depósitos a Plazo Fijo y Certificados de Aportación

	CRECIMIENTO ANUAL		
	AÑO 2021	AÑO 2022	CRECIMIENTO ANUAL %
DEPOSITOS DE AHORROS	8,147,406.52	10,331,496.21	26.81%
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	15,554,262.15	20,195,136.98	29.84%
DEPOSITOS A CERTIFICADOS	954,690.00	1,182,574.05	23.87%



# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022



## 4. Educación, formación e información

### 4.1. Detalle de programas de capacitación dirigidos a socios y a la comunidad.

N°	TALLERES DICTADOS	CANTON	FEMENINO	MASCULINO	N° DE PARTICIPANTES
1	PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2022	RIOBAMBA	66	34	100
2	TALLERES DE CAPACITACIÓN PRESENCIALES EN UNIDADES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LA COOPERATIVA	RIOBAMBA - PENIPE	31	34	65
<b>TOTAL</b>			<b>97</b>	<b>68</b>	<b>165</b>

### 4.2. Actividades de Capacitación desarrolladas para directivos

N°	TALLERES REALIZADOS	MASCULINO	FEMENINO	N° DE PARTICIPANTES
1	Capacitación en temas inherentes a sus funciones (financiero, riesgos, cumplimiento y auditoría interna)	2	6	8
<b>TOTAL ASISTENTES</b>		<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## 4.3. Actividades de capacitación desarrolladas para empleados y funcionarios.

### CURSOS, TALLERES Y FOROS

N.	DEPARTAMENTOS	Nº DE PARTICIPANTES
1	Contador General	1
2	Jefe Financiero y Oficial de Riesgos	2
3	Jefe Financiero	1
4	Todo el Personal	27
5	Jefe Financiero	1
6	Oficial de Seguridad de la Información	1
7	Área de Cajas y Back Up	16
8	Agencia Tena	2
9	Auditor Interno	1
10	Crédito	18
11	Jefe Financiero, Auditor interno, y Gerente General	3
12	Todo el Personal	49
13	Oficial de Riesgos	1
14	Auditor Interno y Oficial de seguridad de la información	2
15	Gerente General	1
TOTAL ASISTENTES		126

## 5. Cooperación entre Cooperativas.

### 5.1. Descripción de acuerdos de cooperación existentes con otras entidades cooperativas de integración

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE COOPERACION
1	Ventanillas compartidas	Cooperativa de Ahorro Y Crédito San Miguel de Pallatanga

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## 4.3. Actividades de capacitación desarrolladas para empleados y funcionarios.

### CURSOS, TALLERES Y FOROS

N.	DEPARTAMENTOS	Nº DE PARTICIPANTES
1	Contador General	1
2	Jefe Financiero y Oficial de Riesgos	2
3	Jefe Financiero	1
4	Todo el Personal	27
5	Jefe Financiero	1
6	Oficial de Seguridad de la Información	1
7	Área de Cajas y Back Up	16
8	Agencia Tena	2
9	Auditor Interno	1
10	Crédito	18
11	Jefe Financiero, Auditor interno, y Gerente General	3
12	Todo el Personal	49
13	Oficial de Riesgos	1
14	Auditor Interno y Oficial de seguridad de la información	2
15	Gerente General	1
TOTAL ASISTENTES		126

## 5. Cooperación entre Cooperativas.

### 5.1. Descripción de acuerdos de cooperación existentes con otras entidades cooperativas de integración

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE COOPERACION
1	Ventanillas compartidas	Cooperativa de Ahorro Y Crédito San Miguel de Pallatanga

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## 6. Compromiso con la comunidad

### 6.1. Descripción de acciones de difusión, capacitación, auspicio, etc. que se hayan ejecutado en beneficio de la comunidad

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	TOTAL
1	Apoyo al deporte	6
2	Aporte a la Cultura y Tradición	6
3	Apoyo a la Educación	31
4	Incentivos a Socios de la COAC con obsequios y rifas	1
5	Apoyo centros de Beneficencia	2
6	Medio Ambiente	4
7	Apoyo a Emprendedores	7
<b>TOTAL</b>		<b>57</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa ha cumplido fielmente con la entrega de Estados Financieros a la SEPS, los doce meses del año, en el tiempo establecido por el Organismo de Control.

Es importante destacar la sana gestión institucional y la aplicación de normatividad prudente de administración integral de riesgos. También es relevante, la gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, misma que se realiza cumpliendo la normativa legal vigente y mejores prácticas en la materia, a fin de mitigar riesgos legales y reputacionales

BALANCE GENERAL				
Cuentas / Meses	dic-21	dic-22	Variación Anual %	Variación Anual USD
<b>Activos</b>	<b>44,447,867</b>	<b>56,033,874</b>	<b>26.07%</b>	<b>11,586,008</b>
Fondos Disponibles	3,310,163	3,789,427	14.48%	479,264
Inversiones	4,004,185	3,963,972	-1.00%	-40,213
Cartera de Crédito	35,417,573	46,414,566	31.05%	10,996,993
Cuentas por Cobrar	552,358	620,252	12.29%	67,893
Bienes Adjudicados	305,974	305,974	0.00%	0
Propiedades y Equipo	754,573	814,632	7.96%	60,059
Otros Activos	103,041	125,052	21.36%	22,012
<b>Pasivos</b>	<b>37,161,609</b>	<b>47,288,825</b>	<b>27.25%</b>	<b>10,127,216</b>
Obligaciones con el Público	24,466,817	31,327,329	28.04%	6,860,512
Cuentas por Pagar	1,324,231	1,581,140	19.40%	256,909
Obligaciones Financieras	11,301,827	14,308,558	26.60%	3,006,731
Otros Pasivos	68,735	71,799	4.46%	3,064
<b>Patrimonio</b>	<b>7,286,258</b>	<b>8,745,049</b>	<b>20.02%</b>	<b>1,458,791</b>
Capital Social	954,69	1,182,574	23.87%	227,884
Reservas	5,443,796	6,527,137	19.90%	1,083,341
Superávit por Valuación	383,255	383,255	0.00%	0
Resultados	504,518	652,084	29.25%	147,566
Utilidad	504,518	652,084	29.25%	147,566

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

Estado de Resultados				
Cuentas / Meses	dic-21	dic-22	Variación	Variación
			Anual %	Anual USD
Ingresos	7,472,981	8,580,410	14.82%	1,107,429
Intereses y Descuentos Ganados	6,560,405	7,302,989	11.32%	742,584
Ingresos por Servicios	107,425	156,419	45.61%	48,994
Otros Ingresos	805,151	1,121,002	39.23%	315,851
Pérdidas y Ganancias	504,518	652,084	29.25%	147,566
Gastos	6,968,464	7,928,327	13.77%	959,863
Intereses Causados	2,248,684	2,523,453	12.22%	274,77
Provisiones	2,389,068	2,583,586	8.14%	194,518
Gastos de Operación	1,812,999	2,326,257	28.31%	513,258
Otros Gastos y Pérdidas	85,417	43,635	-48.92%	-41,782
Impuestos y Participación Empleados	432,295	451,395	4.42%	19,1
Utilidad	504,518	652,084	29.25%	147,566

## PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN

El indicador de solvencia a diciembre 2022, es del **17.43%**, superior al indicador mínimo legal del 9%, esto le permite a la Cooperativa tener capacidad para seguir creciendo en activos. Los principales indicadores financieros de la Cooperativa, que reafirman su sana gestión y salud financiera, se reflejan en los siguientes indicadores:

INDICADORES FINANCIEROS	dic-21	dic-22
<b>SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>		
SOLVENCIA: PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	19.84%	17.43%
CARTERA BRUTA / ACTIVO	84.42%	87.01%
PATRIMONIO / ACTIVOS	16.39%	15.61%
<b>ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>		
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / ACTIVOS	3.09%	2.28%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / ACTIVOS	96.91%	97.72%
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	120.35%	119.96%
<b>INDICES DE MOROSIDAD</b>		
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	2.22%	1.79%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA		
COBERTURA DE LA CARTERA TOTAL	252.14%	268.49%
<b>EFICIENCIA MICROECONOMICA</b>		
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	4.32%	4.82%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1.53%	1.58%
GRADO ABSORCION: GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	89.31%	98.89%
<b>RENTABILIDAD</b>		
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO (ROA)	1.20%	1.35%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO (ROE)	7.65%	8.53%
INGRESOS OPERATIVOS / GASTOS OPERATIVOS	94.14%	92.11%
<b>INTERMEDIACION FINANCIERA</b>		
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	158.29%	159.61%

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

EFICIENCIA FINANCIERA		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	3.29%	0.34%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	0.52%	0.05%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA POR SEGMENTO DE CREDITO		
CARTERA POR VENCER TOTAL	17.81%	16.97%
LIQUIDEZ		
FONDOS DISPONIBLES / DEPOSITOS A CORTO PLAZO	22.78%	21.19%
APALANCAMIENTO FINANCIERO		
PASIVO / PATRIMONIO	5.10%	5.41%

## CONVENIOS SUSCRITOS Y VIGENTES

CONVENIOS SUSCRITOS 2022	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN	FINANCIAMIENTO	SERVICIOS
Sistema de apoyo gerencial	Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)	1		
Servicios Financieros	FINANCOOP		1	1
Financiamiento	SYMBIOTICS GROUP		1	
Financiamiento	DESJARDINS		1	
Servicios Financieros	COONECTA			1
Servicios Financieros	FACILITO			1
Servicios Financieros	EASYPAGOS			1
Financiamiento	CONAFIPS		1	
Servicios Financieros	EQUIFAX			1
Servicios Financieros	MANTELCOA			1
Servicios Financieros	REGISTRO CIVIL			1
Servicios Financieros	TECNASA			1
Sistema de apoyo gerencial	UPROCACH	1		
Convenio de Asistencia Mortuoria y Solidaria	SOLEXEQUIAL			1
Seguros Generales	E&A BROKERS Cia. Ltda.			1
Financiamiento	ADA		1	1
Servicios Financieros	DGRV			1
Servicios Financieros	EMAGIC			1
Servicios Tecnológicos	ALCOTEL			1
Servicios Tecnológicos	TELCONET			1
Servicios Financieros	MAXX NET			1
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>16</b>

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## PLAN ESTRATÉGICO 2022

En la Cooperativa 4 de Octubre estamos convencidos que la planificación estratégica, constituye el horizonte organizado de la gestión institucional, herramienta que se traduce en el plan estratégico y operativo, así como el presupuesto financiero. Instrumentos monitoreados con regularidad mensual, a fin de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, el resultado de nuestros indicadores de gestión, y el avance de los proyectos estratégicos.

La dinámica del seguimiento y monitoreo del Plan Estratégico 2022, permitió analizar y verificar el avance de la gestión estratégica y operativa, para tomar decisiones de manera oportuna. La evaluación se realizó a través del software SPE utilizado a través de la alianza estratégica con la DGRV, mismo que usa un sistema de semaforización que permite identificar el grado de cumplimiento de la gestión y tomar correctivos a tiempo; el cumplimiento del Plan Estratégico 2022 es del 85.01%; el POA tiene un cumplimiento del 88.56%

## PRESUPUESTO FINANCIERO 2022

En relación a la evaluación presupuestaria a nivel consolidado de los Activos se evidencia un cumplimiento del 113.54%, en relación a los Pasivos se ejecutaron un 118.26% y el Patrimonio se cumplió en los niveles del 92.32%.

SCORE Presupuestario			
	% Cumplimiento	Puntaje	Puntaje Pond.
<b>VARIABLES DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO</b>			
ACTIVO	113,54%	10	0,67
PASIVO	118,26%	10	0,67
PATRIMONIO	92,32%	4	0,27
UTILIDAD	83,29%	0	0,00
CARTERA DE CREDITO DE CREDITO	118,92%	10	0,67
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	98,35%	8	0,53
PATRIMONIO / ACTIVO	104,18%	10	0,67
ACTIVO IMPRODUCTIVO NETO / ACTIVO	863,20%	10	0,67
MOROSIDAD	171,16%	10	0,67
COBERTURA	75,26%	0	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO (ROA)	90,57%	4	0,27
MARGEN DE INTERMEDIACION / ACTIVO	6,51%	0	0,00
GASTOS DE OPERACION / ACTIVO	124,57%	10	0,67
GRADO ABSORCION:	120,14%	10	0,67
FONDOS DISPONIBLES / DEP. CORTO PLAZO	116,87%	10	0,67
	Calificación SCORE		7,07
	SCORE		A3

## PLAN DE VIABILIDAD

En cumplimiento a la Resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019, la cooperativa contrató la elaboración del Plan de Viabilidad, con corte a marzo del 2022 el mismo que al ser un análisis financiero ayudara a la cooperativa a identificar los riesgos y evaluar su viabilidad financiera.

En las conclusiones del Plan se indicó que:

- El Buen Gobierno tiene como objeto delinear un marco normativo común que establezca las reglas o preceptos básicos para un buen gobierno de las entidades y la aplicación de valores y principios éticos y de conducta que afiancen las relaciones de los socios, clientes, empleados, gerente, proveedores, órganos de gobierno, de dirección y de control, con la sociedad.
- De acuerdo a la evaluación realizada, NO se observa que la Cooperativa presente ningún factor de INVIABILIDAD, por lo que se considera que la entidad tiene la capacidad y fortaleza financiera, administrativa y operativa para satisfacer sus riesgos y asumir cualquier factor de pérdida que podría enfrentar en el giro de su negocio.
- En virtud de la fortaleza institucional y la NO existencia de ningún causal de INVIALIDAD, cuya identificación constituye el objetivo el Informe del PLAN ANUAL DE VIABILIDAD, no se requiere aplicar un plan de acción que cubra alguna debilidad de INVIABILIDAD.

La Cooperativa demuestra la fortaleza financiera de la institución y que no existen aspectos que puedan poner en riesgo su estructura financiera.

## ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa a diciembre de 2022, fueron auditados por el Consultor Externo Ing. Diego Cadena, quien en su informe final emite su criterio de que los Estados Financieros se presentan en forma razonable y conforme la norma establecida por la SEPS, es un dictamen limpio, sin salvedades.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La gestión integral de riesgo, cuenta con herramientas tecnológicas que coadyuvan al cumplimiento del propósito del área y se ha dado cumplimiento con lo establecido en la normativa por el Organismo de Control, a través de sus responsables y el Comité de Administración Integral del Riesgo

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVO

La gestión y el proceso de cumplimiento de esta área se la realiza a través del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente y el Comité de Cumplimiento, quienes realizan sus funciones apegados a la normativa emitida por los Organismos pertinentes en lo que se refiere a Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Se ha cumplido regularmente con las capacitaciones para Directivos y personal institucional y en el año 2022 no se han reportado hechos inusuales que se hayan reportado al Organismo de Control.

## SISTEMAS DE TI

Las actividades desarrolladas en el área de TI se encuentran enmarcadas al cumplimiento de la normativa interna y los organismos de control, en este año no han existido avances tecnológicos pero con el fin de que los existentes se encuentren funcionando correctamente de ha buscado reforzar los mismos con actualizaciones y licenciamientos.

## GESTOR DE CREDITO Y GESTOR DOCUMENTAL

El año 2022 se realizó la firma del contrato con SIFISOFT sobre el Gestor Documental y el Gestor de Crédito herramientas que permitirán tener una reingeniería para poder afianzar y mejorar los procesos de crédito y a su vez permitirá tener un archivo digital de los documentos de crédito, captaciones y cajas proceso que fue necesario por el crecimiento de la Cooperativa.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## APERTURA DE AGENCIAS

Durante el año 2022 se obtuvo la autorización de la SEPS para la apertura de 4 agencias de las mismas dos de ellas se inauguraron durante este año el 3 de junio la Agencia Mitad del Mundo en Quito y el 8 de Julio la Agencia San Francisco, en la ciudad de Riobamba, las otras dos agencias se proyecta su apertura para el próximo año.

## PROCESO DE ELECCIONES

En el año 2022 se realizó el proceso de elecciones el mismo que se desarrolló en cumplimiento a Ley, Estatuto y Normativa Interna de Elecciones, este proceso se llevó a cabo el 24 de abril del 2022, proceso que se desarrolló sin ningún novedad; para este proceso eleccionario se eligió el Comité de Elecciones, dependiendo el número de socios activos de cada oficina se determinó el número de representantes por oficina, y verifico que todas las listas inscritas por cada una de las Oficinas de la Cooperativa, los candidatos principales, suplentes Con Perfil y Sin Perfil cumplieron con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones de la Cooperativa.

## SERVICIOS ADICIONALES

Adicionalmente a los productos financieros de ahorro, crédito e inversiones que ofrece la Cooperativa, se atiende a socios y ciudadanía en general con los siguientes servicios:

Pago de BDH, Pago y envío de remesas, pagos de impuestos, pagos de la ANT, SUPA, MATRICULACION VEHICULAR, Servicios básicos, impuestos municipales, IESS, recargas de celular, IECE, pagos de tarjeta PACIFICARD, pagos de AVON, ESIKA, EBEL, pagos de DIRECT TV, etc.

## TARJETA DE DEBITO, CAJEROS AUTOMATICOS Y EL APLICATIVO 4 DE OCTUBRE EN LINEA

Nuestros socios cuentan con el servicio de Tarjeta de débito VISA, con la que pueden transaccionar a nivel nacional e internacional y adicionalmente hacer sus compras en más de 3.000 establecimientos. Contamos con Cajeros propios en Penipe, Quimiag, Cajabamba, Politécnica, San Francisco, Dolorosa, Puyo, Mitad del Mundo, en la Gasolinera Primax, Gasolinera Ahidita, dos en el Terminal Oriental.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

Buscando la manera de poder incentivar a los socios a que utilicen y obtengan su tarjeta se está entregando un porta tarjetas personalizado de la institución incentivando de esta manera a cada uno de nuestros socios. Durante el año 2022 existieron 166.782 transacciones realizadas en los cajeros automáticos de la institución tanto con tarjetas locales como con tarjetas de otras instituciones.

Cuentan también los socios con el aplicativo 4 de octubre en línea en el que pueden realizar consultas de sus saldos de cuenta, transferencias bancarias internas y externas, pagos de servicios básicos, recargas, pago de todo los servicios que ofrece la cooperativa sin necesidad de que acudan a las oficinas permitiendo de esta manera, satisfacer las necesidades de los socios de transaccionar sus cuentas desde la comodidad de sus hogares.

## FINANZAS VERDES

La demanda e inclusión de créditos verdes registran un crecimiento sostenido en el país, Por lo que la Cooperativa ha buscado la forma de realizar la implementación de este crédito verde con condiciones específicas que ayuden al cuidado del medio ambiente En este contexto, se está buscando una herramienta que permita la colocación del financiamiento verde, con el fin de gestionar indicadores climáticos y generación de reportes. A partir del próximo año se implementara y se ofrecerá a los socios este tipo de producto.

## EDUCACIÓN FINANCIERA

Durante el año 2022 se capacitó en tres Unidades Educativas de la zona de influencia de la Cooperativa de manera presencial y a socios, clientes y la comunidad de manera virtual mediante el Programa de Educación Financiera por la plataforma de FIG que consta de 6 cursos que contienen temas de Educación Financiera, con la finalidad que las personas adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos que le permitan comprender, administrar y planear sus finanzas personales, así como usar adecuadamente los productos y servicios que ofrece el sistema financiero, para la toma de decisiones informadas, se obtuvo los siguientes resultados:

	META A CAPACITAR	Nº CAPACITADOS	% CUMPLIMIENTO
<b>SOCIOS</b>	75	34	45%
<b>LA COMUNIDAD</b>	70	131	187%
<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN</b>	80%	94%	118%

## FINANZAS VERDES

Se ha gestionado fondos externos con ONG nacionales e internacionales, con el propósito de mejorar la liquidez de la cooperativa y atender de manera oportuna toda la demanda de crédito, estas alianzas nos permiten además obtener apoyo técnico y ofrecer a los socios créditos con requisitos más blandos. Se calificó con SYMBIOTICS que nos otorgó un monto USD 1'500.000.00; ADA que nos otorgó un monto de USD 1'750.000.00; DESJARDINS que no otorgo un monto de USD 1'500.000.00; CONAFIPS que nos otorgó un monto USD 5'411.200.00 y con FINANCOOP que nos otorgó un monto USD 2'900.000.00.

La calificación es un proceso bastante técnico y minucioso, sin embargo la Cooperativa ha logrado calificar, en base a su sólida y fortalecida estructura financiera.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Un eje transversal de nuestro trabajo es la responsabilidad social, en la que trabajamos básicamente en:

- **Salud y Deporte:** La institución en su rol social y como aporte a la salud y bienestar de la comunidad colaboro con el auspicio de eventos deportivos a: carreras atléticas, caminatas deportivas y campeonatos inter parroquiales. Los colaboradores de la Cooperativa participaron en un campeonato de futbol Inter- Financiero, el equipo femenino obtuvo el segundo lugar del campeonato. Por otro lado, con el fin de promover un estilo de vida adecuado con los colaboradores de la institución se realizó una campaña de Alimentación Saludable con el objetivo de concientizar buenos hábitos alimenticios para lograr una vida sana coadyuvada con un buen rendimiento físico y mental.
- **Medio Ambiente:** Se planifico varias actividades con el objetivo de concientizar la preservación del medio ambiente, para ello:
  - Los colaboradores Reutilizan el Papel, realizan un consumo adecuado de la energía eléctrica.
  - Se realizó también la instalación de un panel solar en la Oficina Terminal Oriental
  - Se tiene un convenio para apoyo al Ministerio del Medio Ambiente de Chimborazo en varias actividades entre ellas:
    - Entrega de material para la elaboración de rótulos que sirven para la señalización en la Reserva del Nevado Chimborazo y entrega de materiales para mantenimiento

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

● **Educación:** Mantenemos vigentes 8 becas estudiantiles, en el sector rural. A los beneficiarios de las becas se les proporcionó víveres, se mantiene vigente el contrato de internet, se entregó uniformes, ropa interior, calzado y útiles escolares de acuerdo a las necesidades de cada uno. En este año se retiró 1 beca debido a que el rendimiento académico se encontraba bajo los parámetros establecidos en el convenio.

● **Social:** Realizamos 15 ayudas solidarias a personas de escasos recursos entregando: camas, cobijas, colchones, almohadas, sillas de ruedas, cocinetas, férulas y cinturón para las piernas, pago de exámenes médicos, víveres, entrega de pañales, ayuda económica, la construcción de un cuarto de bloque y la estructura, el cambio del techo. A personas con discapacidad y que hayan tenido alguna calamidad doméstica

## BALANCE SOCIAL

El Balance Social lo realizaba la Cooperativa con una metodología representativa que nos provee mejor y más información, en este año al igual que el año anterior se realiza con una herramienta de la DGRV la misma que está trabajando conjuntamente con la SEPS.

El Balance Social 2022, nos permite evidenciar un trabajo constante de mejora para el fortalecimiento institucional.

Los resultados del Balance demuestran nuestro compromiso con la entidad, con los socios y con la sociedad, se presentan a continuación:

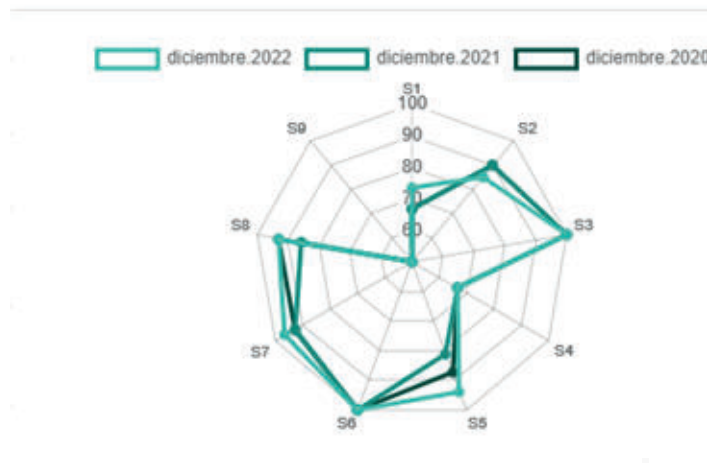
De los 74 indicadores que califican el comportamiento de la cooperativa en cuanto al cumplimiento de los 7 principios cooperativos podemos evidenciar que 55 indicadores se cumplen satisfactoriamente lo cual representa el 74.32%, 15 indicadores se cumplen de manera regular representando el 20.27% y 4 indicadores tienen un comportamiento insatisfactorio representando el 5.41%. Dicha interpretación se muestra en el siguiente cuadro:

### COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE SEMÁFOROS

diciembre.2022	
●	55 74.32%
●	15 20.27%
●	4 5.41%
	74 100%

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

Evolución entre periodos



La Cooperativa ira aplicando mejoras, e implementaciones en los indicadores que sean necesarios, para ir perfeccionando nuestra participación y compromiso con la sociedad y colaboradores, buscando un equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.

## CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN AL CLIENTE

La Cooperativa, siempre comprometida por mejorar los esfuerzos en pro del bienestar de nuestros socios y clientes, obtuvo el nivel ORO en la CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN AL CLIENTE, siendo esta la más alta calificación de carácter internacional y distinción que otorga Microfinanza Rating (MFR) a instituciones que cumplen con los lineamientos de protección al cliente, definidos en los Estándares Universales de Gestión del Desempeño Social:

Este reconocimiento nos compromete a continuar trabajando con los mejores estándares de calidad en beneficio de todos nuestros socios, contribuyendo así a un desarrollo socioeconómico de la sociedad.

# INFORME DE GERENCIA GENERAL - PERÍODO ECONÓMICO 2022

## CONCLUSIONES

- El crecimiento de la Cooperativa acompañada de indicadores sanos, demuestra una adecuada gestión y administración de la misma.
- Las buenas prácticas de Gobernanza, permite un fortalecimiento y sostenibilidad de la Cooperativa.
- Se ha cumplido oportunamente con todos los requerimientos de control, evitando multas y sanciones.
- En el año 2022, la Cooperativa alcanzo un cumplimiento del Plan estratégico del 85.01%; el POA tiene un cumplimiento del 88.56%

Al concluir expreso mi agradecimiento al Consejo de Administración y de Vigilancia, por su labor y su apoyo, a mi equipo de trabajo por su quehacer incansable del día a día para cumplir nuestros objetivos, y a nuestros Socios a través de Ustedes señores Representantes, gracias por su confianza y apoyo.

**Riobamba, 30 de marzo de 2023**



Firmado electrónicamente por:  
**INES YOLANDA HARO  
DAVILA**

Mgs. Yolanda Haro D.

**GERENTE**

# INFORME EJECUTIVO ANUAL 2022

## COMITÉ DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS (CAIR)

Señores miembros de Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre, en mi calidad de Secretaria del Comité de Administración Integral de Riesgos, cumpto en presentarles el informe anual de resultados alcanzados en la gestión de Riesgos durante el año 2022.

La administración de riesgos es el proceso mediante el cual las entidades identifican, miden, priorizan, controlan, mitigan, monitorean y comunican los riesgos a los cuales se encuentran expuestas.

Se ha cumplido con la Normativa Vigente de acuerdo a las resoluciones que se detallan continuación:

- RESOLUCION N° 128-2015-F “Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales” emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 23 366-2017-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 8 mayo del 2017.

- RESOLUCION N° 129-2015-F “Normas para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito” emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 23 de septiembre de 2015. Reformas: 254-2016-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 27 de Junio del 2016, 288-2016-F”, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 18 de octubre del 2016, 367-2017-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 8 mayo del 2017.

- RESOLUCION N° 130-2015-F”Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito”, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 23 de septiembre de 2015. Reformas: 163-2015-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 16 de diciembre 2015, 209-2016-F emitida por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera el 12 febrero del 2016, 255-2016-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 27 de junio 2016, 347-2017- emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 22 de marzo del 2017, 368-2017-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 8 mayo 2017.

# INFORME EJECUTIVO ANUAL 2022

## COMITÉ DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS (CAIR)

- OFICIO CIRCULAR N° SEPS-SGD-IR-2017-03081 respecto a Castigo de Obligaciones, emitido por las SEPS el 9 de febrero del 2017.
- RESOLUCION N° 131-2015-F "Normas de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 23 de septiembre de 2015. Reformas: 369-2017-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 8 de mayo del 2017.
- RESOLUCION N° 279-2018 "Norma de control para la Administración de Riesgo Operativo y Riesgo legal en las entidades del Sector Popular y Solidario bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En el año 2022 existieron reformas emitidas por los entes de control, mismas que se han aplicado durante todo el año.

### El Consejo de Administración en cumplimiento de sus funciones y para una adecuada administración integral de riesgos cumplió con las siguientes actividades:

- Conoció y aprobó los Informes de Riesgos de acuerdo con lo que se establece en la Resolución N° 128-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en el Artículo 10 literal g).
- Conoció y aprobó los Informes sobre la calificación y provisión de activos de riesgo, conforme lo señalado en el Artículo 10 de la Resolución N° 128-2015-F del 23 de septiembre del 2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en el Artículo 10 literal d).
- Conoció y aprobó el Informe respecto al Castigo de Cartera de Crédito.
- Conoció y aprobó los Límites de Riesgo y su evolución de acuerdo con lo que se establece en la Resolución N° 128-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en el Artículo 17 Establecimiento de Límites de Riesgo.
- Aprobó las actualizaciones y reformas de los manuales de Riesgos.

### La Responsable de la Unidad de Riesgos ha cumplido con lo siguiente:

- Elaboración de informes de gestión administración integral de riesgos.
- Actualización de Manuales de la Unidad y sus reformas, en cumplimiento a la normativa vigente.

# INFORME EJECUTIVO ANUAL 2022

## COMITÉ DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS (CAIR)

- Archivo de los informes en orden cronológico con la firma de aprobación por parte del Consejo de Administración.
- Levantamiento y custodia de actas de las sesiones del comité de administración integral de riesgos, durante el año 2022.
- Cumplimiento con requerimientos solicitados por los organismos de control.
- Envíos de Información de liquidez a las SEPS.
- Monitoreo de los niveles de exposición por tipo de riesgo (crédito, liquidez).
- Cumplimiento de requerimientos solicitados, de clientes internos y externos.
- Actualización del inventario de procesos institucionales.
- Implementación del Plan de contingencia y continuidad del negocio.

### CONCLUSIÓN

En el año 2022 la Cooperativa **4 de Octubre** se encuentra en el Segmento 2 con un total de Activos de USD 56.033.874.33, culmina con un perfil general de riesgo bajo, el 98.21% de la cartera de crédito tiene calificación A y una mora consolidada de 1.79%, cuya cobertura de su cartera problemática llega al 268.49%, un ROA de 1.16%, una liquidez de corto plazo de 21.19% sin presentar posiciones de liquidez en riesgo. La solvencia alcanza el 17.43% que constituye una fortaleza para la organización, situación positiva para el crecimiento y desarrollo de la misma.

En base a lo señalado, el Comité de Administración Integral de Riesgos se pronuncia favorablemente, en cuanto al cumplimiento de la normativa vigente sobre administración integral de riesgos, así como un manejo adecuado en la gestión de riesgos de la Cooperativa.



Firmado electrónicamente por:  
SOCORRO ISABEL  
CASTELO HARO

Msc. Isabel Castelo H.

**PRESIDENTA CAIR**

Ing. Fátima Villavicencio N.

**SECRETARIA CAIR**

# INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO AÑO 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

Acorde a lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, la Resolución No. 637-2020-F, Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria, a las políticas, procedimientos y controles establecidos en el Manual para Detección y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos de la Cooperativa así como en resoluciones y disposiciones emitidas por los Organismos de Control, la Cooperativa ha desarrollado las actividades de control definidas en el Plan Anual de Actividades de la Unidad de Cumplimiento para el año 2022.

El Comité de Cumplimiento conjuntamente con la Unidad de Cumplimiento, enmarcados en la normativa vigente, trabajó en éste proceso procurando minimizar el riesgo, mediante la aplicación de políticas y procedimientos de debida diligencia a las contrapartes: Conozca a su Cliente, Conozca a su Empleado, Conozca a su Proveedor, Conozca a su Corresponsal, Conozca a su Mercado.

## 2. OBJETIVO

Dar a conocer las actividades desarrolladas por el Comité de Cumplimiento durante el año 2022, en cumplimiento con la Normativa vigente.

## 3. DESARROLLO

En mi calidad de secretaria del Comité de Cumplimiento, cumplo en presentarles el informe anual de resultados alcanzados en la gestión de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos durante el año 2022, para lo cual se realizó una evaluación al cumplimiento de las funciones detalladas en la Resolución No. 637-2020-F, reformada mediante Resolución No. 655-2021-F, del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Auditoría Interna, Comité de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento.

# INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO AÑO 2022

## 3.1. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

- Conoció y aprobó las Reformas 2 y 3 a la Versión: 003 del Manual para Detección y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y la durante el año 2022.
- Conoció y aprobó la Versión: 002 y las Reformas 1 y 2 al Código de Ética y Comportamiento durante el año 2022.
- Conoció y aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento para el año 2023.
- Conoció los doce informes efectuados por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2022.

## 3.2. DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

---

- Conoció los doce informes realizados por la Unidad de Cumplimiento, para el análisis y evaluación de la gestión realizada durante el año 2022.

## 3.3. DE LA AUDITORIA INTERNA

---

- De manera trimestral auditoria interna evaluó el cumplimiento de Resolución No. 637-2020-F, reformada mediante Resolución No. 655-2021-F y remitió a la Superintendencia el informe en los formatos y plazos establecidos.

## 3.3. DE LA AUDITORIA INTERNA

---

- Durante el año 2022 se realizaron doce sesiones ordinarias y dos extraordinarias, en las que se dio a conocer las actividades efectuadas por la Unidad de Cumplimiento.
- Conoció y aprobó las Reformas 2 y 3 a la Versión: 003 del Manual para Detección y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y la durante el año 2022.
- Conoció y aprobó la Versión: 002 y las Reformas 1 y 2 al Código de Ética y Comportamiento durante el año 2022.

# INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO AÑO 2022

- Durante el año 2022 remitió al Consejo de Administración los doce informes realizados por la Unidad de Cumplimiento, en los que se da a conocer las actividades realizadas por la misma.

## 3.5. DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

La Unidad de Cumplimiento está conformada por el Oficial de Cumplimiento Titular y su Suplente, mismos que se encuentran debidamente calificados por la SEPS y UAPE.

- Durante el año 2022 se ha cumplido en los plazos indicados, lo dispuesto en la Resolución No. 637-2020-F, reformada mediante Resolución No. 655-2021-F.

- En el año 2022 se realizó la actualización del Manual para la Detección y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, el cual fue puesto a consideración del Comité de Cumplimiento para su aprobación.

- En el año 2022 se realizó la actualización al Código de Ética y Comportamiento, el cual fue puesto a consideración del Comité de Cumplimiento para su aprobación.

- En las capacitaciones efectuadas para el personal y directivos se dio conocer temas relacionados al lavado de activos, de manera continua se dio un asesoramiento sobre la implementación de los procedimientos correspondientes a las diferentes áreas de la Institución.

- Unidad de Cumplimiento elaboró el Plan de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento para el año 2023, mismo que fue conocido y aprobado por el Comité de Cumplimiento y el Consejo de Administración y fue remitido a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en los formatos y tiempos por ellos establecidos.

- En forma mensual se realizó el monitoreo manual de las transacciones que en una o en varias superan el umbral de los \$ 5.000,00, se solicitó documentación que justifique las transacciones que no estuvieron acordes con el movimiento habitual de los socios. Se realizó además un análisis de la información que arroja el sistema previo al envío del reporte RESU a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

# INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO AÑO 2022

- No se han recibido reportes de posibles inusualidades no justificadas por parte de los administradores y funcionarios durante el año 2022.
- En el transcurso del año 2022 se ha realizado 16 visitas in situ a las diferentes Oficinas de la Cooperativa, procediendo a la verificación del cumplimiento de la normativa en cuanto a la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. En relación a la aplicación de la Política “Conozca a su Cliente” se ha mantenido el registro y la firma de la Solicitud de Ingreso, Declaración lícita de fondos, el Formulario de inclusión y actualización de información y la Declaración de Residencia Fiscal (Formulario CRS), para los socios nuevos y para actualización de información se legaliza únicamente el Formulario de inclusión y actualización de información.
- Durante el año 2022 se han presentado doce informes al Comité de Cumplimiento de las actividades efectuadas por la Unidad de Cumplimiento.
- La Unidad de Cumplimiento ha remitido mensualmente los reportes de Operaciones que Superan el Umbral de los \$ 10.000, 00 (RESU) dentro de los plazos establecidos, a la presente fecha se encuentran validados con éxito los doce reportes correspondientes al año 2022.
- Los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia fueron enviados en la forma y plazos dispuestos por la misma.
- Los requerimientos realizados por las autoridades fueron atendidos en los tiempos por ellos determinados.
- Se capacitó y prestó asistencia continua a todos los empleados de la institución en temas de prevención.
- Durante el año 2022 se analizaron 2.428.772 Providencias Judiciales, encontrando 6.947 coincidencias con la base de datos de la institución, las mismas que fueron procesadas y se dio respuesta de acuerdo a lo indicado en la providencia.

## 4. CONCLUSIONES

Durante el año 2022 se cumplió con lo dispuesto en las siguientes normativas: Resolución No. 637-2020-F, reformada mediante Resolución No. 655-2021-F en los plazos establecidos; Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y su Reglamento General expedido mediante decreto N° 1331, reformado mediante decretos N° 1344 y N°1112

Del análisis efectuado a la aplicación de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual para Detección y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos para las diferentes contrapartes durante el año 2022 no se presentaron inusualidades que deban ser reportadas a los organismos de control.



Firmado electrónicamente por:  
SOCORRO ISABEL  
CASTELO HARO

Msc. Isabel Castelo

**PRESIDENTA**

Ing. Maribel Medina C

**SECRETARIA**

Con la finalidad de que la Asamblea General de Representantes cumpla con las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 29 del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, específicamente el numeral 8 que dice: “ Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa”. En mi calidad de Auditora Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre, pongo en su consideración el informe de actividades ejecutadas de conformidad con el Plan Anual de Auditoría Interna 2022, el cual fue aprobado previamente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Consejo de Vigilancia y conocido por el Consejo de Administración y la Adminis-

### 1. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CODIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO Y NORMAS DE LA JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA

Según lo dispuesto en el artículo 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) es responsabilidad del auditor interno: verificar que las actividades y procedimientos de la Cooperativa estén acordes con las disposiciones del COMYF, las regulaciones que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los estatutos y los principios de contabilidad dictados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y las de general aceptación. Además, debe vigilar el cumplimiento de las resoluciones de los organismos de control, de la Asamblea de Representantes y del Consejo de Administración.

- Revisión mensual al cumplimiento del cupo de créditos que se encuentran fijados en el Art. 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero, determinando que no existieron operaciones que favorezcan a los directivos y funcionarios, ni superan los límites permitidos respecto al patrimonio técnico al 31/12/2021 (1% individual; 10% grupo); a fines de diciembre 2022 existió un saldo total de créditos otorgados a vinculados de US\$ 589.582,05 que representa el 7,75% del Patrimonio Técnico, el porcentaje de la operación individual de mayor concentración representó el 0,81%.

- Verifiqué el cumplimiento del límite de crédito establecido en el Art. 210 del Código Orgánico Monetario y Financiero en el que establece que no podrán realizar operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica por una suma que exceda en conjunto, el 10% del patrimonio técnico de la entidad, al 31 de diciembre del 2021 la operación de mayor concentración representó el 0,81% del patrimonio técnico, evidenciando además diversificación y desconcentración en la cartera de crédito.

- Análisis de solvencia, indicador que se obtiene de la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgos, el cual a fines de diciembre de 2022 fue de 17,43%, el excedente de patrimonio ascendió a US\$ 4´126.808,60; 8,43 puntos porcentuales mayor que el requerimiento legal 9%.

- La Cooperativa durante el 2022 no ha redimido más del 5% del capital social del cierre del ejercicio económico anterior en cumplimiento a lo establecido en el Art. 453 del COMYF (lo redimido alcanzó el 2.43%).

- Revisión de la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, estas provisiones en Cartera de Crédito, Cuentas por Cobrar y otros activos se efectuaron bajo los parámetros establecidos en las Normas para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y sus reformas.

- Se realizó el seguimiento a las resoluciones de la Asamblea General de Representantes, las cuales fueron cumplidas en su totalidad, en cuanto a las resoluciones del Consejo de Administración mensualmente son conocidas en las sesiones del Consejo de Vigilancia.

- En el año 2022 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitieron normativa nueva y ciertas reformas a las anteriores, estas resoluciones fueron aplicadas y cumplidas de acuerdo a los cronogramas establecidos, mencionando que auditoría interna efectúa seguimientos trimestrales para verificar su cumplimiento.

## OPINIÓN

De las revisiones efectuadas la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre cumple razonablemente con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero y las normas aplicables emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## 2. OPINION CON RESPECTO AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO COOPERATIVO

La Cooperativa posee una estructura organizacional que permite una adecuada segregación de funciones y un apropiado flujo de comunicación en todos sus niveles, en lo que se refiere a transparencia se dispone de una página web, publicaciones y carteles dentro de la institución para comunicar a los socios las tasas de interés activas y pasivas, así como los costos por los servicios prestados.

En cuanto al Plan Estratégico 2022-2024 y POA 2022, su cumplimiento se lo ha ido monitoreando trimestralmente y sus avances han sido conocidos en forma trimestral por los Consejos de Administración y Vigilancia. A fines del periodo 2022 se elaboró el POA 2023, mismos que fueron aprobados por el Consejo de Administración conforme sus atribuciones, así como el presupuesto para el año 2023.

Auditoria interna realizó la evaluación a los impedimentos para ser miembros de los consejos de administración y vigilancia conforme los procedimientos internos para cumplir con lo establecido en los artículos 258 y 441 del Código Orgánico Monetario y Financiero, concluyendo acorde al objetivo y alcance planteado que se cumple razonablemente con lo establecido en los artículos antes mencionados.

Adicionalmente en cumplimiento a la Disposición Transitoria Primera de la Resolución SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 del 01/12/2021 relacionada con la implementación del Reglamento del Buen Gobierno informo que está cumplida.

En mi opinión considero que durante al año 2022 la Cooperativa ha mantenido un adecuado funcionamiento del Gobierno Cooperativo.

### 3. INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA

Se evaluó la efectividad y eficiencia del sistema de control interno implementado en la Cooperativa, verificando el cumplimiento de las políticas y procedimientos existentes en la normativa vigente. Durante el 2022 se realizó diferentes evaluaciones tales como: evaluación del control interno de los procesos de apertura de cuentas de ahorros, apertura y renovación de DPF, gestión de crédito, gestión de inversiones entre otros. Adicionalmente se evaluó el control interno de tecnología de la información, incluyendo la calidad y seguridades del sistema informático, constatando que la Cooperativa dispone y mantiene una infraestructura de tecnología de información que brinda a la institución de forma satisfactoria, un entorno de confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para mejorar el sistema de control interno en las actividades y operaciones de la Cooperativa, la administración expide y actualiza la normativa acorde a la necesidad y con la finalidad de lograr una adecuada operatividad y administración.

Con relación al Plan Anual de Auditoría Interna año 2022 informo que se cumplió con el objetivo y actividades planificadas en un 100%.

En base a las revisiones efectuadas en función de los objetivos y alcance en cada uno de los exámenes practicados puedo indicar que el sistema de control interno implementado proporciona seguridad razonable en el logro de los objetivos institucionales.

### 4. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA SEPS, AUDITORIA EXTERNA E INTERNA

El plan de Acción ingresado en la matriz de seguimiento de estrategias de la SEPS, para cumplir con los hallazgos emitidos en el informe AI-019-2022 de fecha 29/04/2022 se han cumplido en un 100% y de acuerdo a cronograma establecido.

Durante el 2022 no existieron observaciones ni recomendaciones de parte de Auditoría Externa.

Del Organismo de Control en el 2022 no existieron observaciones ni recomendaciones

### 5. INFORME DE LOS CONTROLES INTERNOS PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RIESGOS

Responsable de Riesgos realiza su trabajo como asesor del CAIR y a través de éste al Consejo de Administración y Gerencia, presenta reportes y anexos cada mes o como le corresponda a través de Gerencia.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ

Respecto del Reporte de Liquidez Estructural del periodo en mención se observan porcentajes superiores en los límites de liquidez de primera y segunda línea con relación a los límites de volatilidad, no se observa posiciones en riesgo que sean dignas de mención.

La gestión de Riesgo de Liquidez se lo realiza observando las resoluciones emitidas por el Organismo de Control, así como la normativa interna.

#### RIESGO DE MERCADO

Se realiza monitoreo trimestral especialmente de tasas de interés tanto activas como pasivas, las mismas que no exceden de las estipuladas por el Organismo de Control.

### RIESGO DE CRÉDITO

---

Respecto al riesgo de crédito, informo que Responsable de Riesgos, en forma mensual elabora reportes de Estructura de Cartera, Calidad de Cartera, Créditos reestructuras y refinanciados, situación de Créditos vinculados, etc., los mismos que son comunicados a las respectivas instancias y al Comité de Administración Integral de Riesgos, permitiendo tomar acciones encaminadas a fortalecer la gestión del riesgo crediticio.

Al 31 de diciembre del 2022 la mora es de 1,79% menor en 0,43% con relación de diciembre del 2021 que fue del 2,22%. Según informe de Responsable de Riesgos la clasificación de acuerdo a su contabilización el 98,21% de la cartera de crédito tiene calificación A, y una cartera en riesgo del 1,79% distribuida así: 0,71% calificación B, 0,57% calificación C, 0,27% calificación D y 0,27% calificación E.

En lo referente a la cobertura de Provisiones a diciembre del 2022 presenta el 268,49% superior en 16,35% con relación a diciembre del 2021 que fue del 252,14%, originado básicamente por efectos de castigo de cartera y gestión de cobranza. En el CAIR se consideró que los niveles de provisiones establecidos permitan una adecuada cobertura de la cartera en riesgo.

### RIESGO OPERATIVO

---

En lo referente al Riesgo Operativo responsable de Riesgos ha cumplido con el cronograma establecido en la Resolución No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 Norma de Control para la Administración del Riesgo Operativo y Riesgo Legal de las Entidades del sector Financiero Popular y Solidario bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Cooperativa referente a la administración integral de riesgos es adecuada y ha permitido a la administración mantener permanentemente controlados los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo.

### 6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTROLES PARA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS INCLUIDO EL TERRORISMO

De las revisiones trimestrales efectuadas informo que los controles aplicados por la Cooperativa para la Prevención de Operaciones de Lavado de Activos son apropiados y observan razonablemente los requerimientos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. 011-2014-F “Norma para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo en las entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” y sus reformas

El monitoreo de las transacciones de los socios y clientes es realizado por Oficial de Cumplimiento, siendo sus resultados comunicados mensualmente al Comité de Cumplimiento y a los Consejos de Administración y Vigilancia. No han existido operaciones que hayan sido identificados como inusuales. Se remitió a los organismos reguladores la información requerida dentro de los plazos establecidos.

En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por la Cooperativa, aprobados por la Administración, cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

### 7. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Verifiqué la razonabilidad de los estados financieros al 31/12/2022, los mismos que presentan activos por US\$ 56'033.874,33; pasivos por US\$ 47'288.824,93; patrimonio por US\$ 8'745.049,40; ingresos por US\$ 8'580.410,21; gastos por US\$ 7'928.326,53; utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta US\$ 1'103.478,87.

Pongo en su conocimiento que he revisado las principales cuentas del Balance General, así como del correspondiente Estado de Resultados. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Cooperativa, así como del control interno determinado como necesario para permitir la preparación. Mi responsabilidad como auditor interno es revisar la razonabilidad de dichos estados financieros en base a pruebas realizadas.

Las revisiones fueron efectuadas de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y con las Normas para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna. Aquellas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, se planifique y realice la Auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye también, a base de pruebas, el examen de las evidencias que soportan las cifras de los estados financieros y la evaluación del sistema de control interno, así como la aplicación adecuada de las normas contables establecidos por el organismo de control. Una auditoría además comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

## OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Considerando que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría expreso:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos: por tanto, la posición financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 4 DE OCTUBRE al 31 de diciembre del 2022 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con normas y prácticas contables dispuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

## 8. INFORME SOBRE BALANCE SOCIAL


El Balance Social 2021 fue aprobado por el Consejo de Administración el 14/03/2022 en el Acta. N. 8.

El Balance Social 2022 fue aprobado por el Consejo de Administración el 21/03/2023 en el Acta. N. 11.

### COMPARATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE SEMAFOROS

diciembre.2021	
	54 72.97%
	12 16.22%
	8 10.81%
	74 100%

2021

diciembre.2022	
	55 74.32%
	15 20.27%
	4 5.41%
	74 100%

2022

Este balance recopila los resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social de la Cooperativa, se lo desarrollo en base a los principios cooperativos.

Los resultados a diciembre del 2022 son: 74.32% cumplimiento satisfactorio, el 20,27% regular y el 5,41% insuficiente.

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, para lo cual la Administración se ha preocupado por aplicar acciones que ayuden a cumplir con los objetivos que la Cooperativa persigue.

En mi opinión, en base a la evaluación y análisis efectuado se determina que se cumple los siete principios cooperativos presentados en el balance social al 31 de diciembre del 2022, concluyendo que se cumple con la visión y misión.

Firmado electrónicamente por:  
**MONICA DEL ROCIO  
CANTUNA ADRIANO**

Ing. Mónica Cantuña  
**AUDITORA INTERNA**



## **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



## CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	4
ESTADOS FINANCIEROS:.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	13
NOTA 1. IDENTIFICACIÓN, OBJETO SOCIAL Y OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA .....	13
NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	15
NOTA 3 LÍMITE DE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS.....	17
NOTA 4 CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES .....	17
NOTA 5 FONDOS DISPONIBLES .....	18
NOTA 6 INVERSIONES.....	19
NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS .....	21
NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR .....	23
NOTA 9 PROPIEDAD Y EQUIPO.....	24
NOTA 10 OTROS ACTIVOS .....	25
NOTA 11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	26
NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR.....	28
NOTA 13 OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	29
NOTA 14 RESULTADOS.....	30
NOTA 15 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS.....	31
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PRUDENCIALES E INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE .....	33
INFORME ANUAL DE COMISARIO .....	35
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.....	39
INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN APLICABLE .....	42
INFORME SOBRE LA CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES .....	44
INFORME DE CONTROL INTERNO .....	46



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 DE OCTUBRE**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, que comprenden el estado consolidado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, al 31 de diciembre de 2022, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas y regulaciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, de conformidad con los requerimientos éticos que son aplicables a una auditoría de los estados financieros en la república del Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas y Regulaciones de carácter contable emitidas



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable.

El Consejo de Administración, la Gerencia y el Consejo de Vigilancia, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE

#### **Responsabilidades de Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de mi auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de mi auditoría:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas de una elusión de control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Me comuniqué con la administración de la cooperativa con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a la administración una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y me he comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023



Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO FERNANDO  
CADENA SANCHEZ**

Ing. Diego Cadena S. MSc.  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



## ESTADOS FINANCIEROS:

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "4 DE OCTUBRE"

#### BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>31-DIC-2022</u>	<u>31-DIC-2021</u>	<u>NOTAS</u>
FONDOS DISPONIBLES	3.789.427	3.310.163	5
INVERSIONES	6.545.549	5.533.390	6
(Provisión para inversiones)	-2.581.577	-1.529.205	
CARTERA DE CREDITOS	48.757.614	37.522.255	7
(Provisiones para créditos incobrables)	-2.343.048	-2.104.682	
CUENTAS POR COBRAR	735.390	646.976	8
(Provisión para cuentas por cobrar)	-115.138	-94.618	
BIENES REALIZABLE ADJ. POR PAGO	305.974	305.974	9
PROPIEDADES Y EQUIPO	1.581.811	1.424.938	10
(Depreciación acumulada)	-767.179	-670.365	
OTROS ACTIVOS	145.462	156.657	11
(Provisión para otros activos irrecuperables)	-20.410	-53.616	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>56.033.874</b>	<b>44.447.867</b>	
Cuentas de Orden Deudoras	28.973.777	31.498.120	

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “4 DE OCTUBRE”**  
**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>31-DIC-2022</b>	<b>31-DIC-2021</b>	<b>NOTAS</b>
<b>PASIVOS</b>			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	31.327.329	24.466.817	11
CUENTAS POR PAGAR	1.581.140	1.324.231	12
OBLIGACIONES FINANCIERAS	14.308.558	11.301.827	13
OTROS PASIVOS	71.799	68.735	14
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>47.288.825</b>	<b>37.161.609</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	1.182.574	954.690	
RESERVAS LEGALES	6.527.137	5.443.796	
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	383.255	383.255	
RESULTADOS	652.084	504.518	15
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8.745.049</b>	<b>7.286.258</b>	
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>56.033.874</b>	<b>44.447.867</b>	
Cuentas de Orden Acreedoras	91.434.641	74.956.005	

Las notas son parte integrante de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “4 DE OCTUBRE”**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31-DIC-22	31-DIC-21	NOTAS
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	7,302,989	6,560,405	
INTERESES CAUSADOS	<u>-2,523,453</u>	<u>-2,248,684</u>	
<b>MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>4,779,535</b>	<b>4,311,721</b>	
INGRESOS POR SERVICIOS	156,419	107,425	
COMISIONES CAUSADAS	<u>0</u>	<u>0</u>	
<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>4,935,955</b>	<b>4,419,146</b>	
PROVISIONES	<u>-2,583,586</u>	<u>-2,389,068</u>	
<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	<b>2,352,368</b>	<b>2,030,078</b>	
GASTOS DE OPERACIÓN	<u>-2,326,257</u>	<u>-1,812,999</u>	
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>26,111</b>	<b>217,079</b>	
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	0	
OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	<u>0</u>	<u>0</u>	
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>26,111</b>	<b>217,079</b>	
OTROS INGRESOS	1,121,002	805,151	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS	<u>-43,635</u>	<u>-85,417</u>	
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,103,479</b>	<b>936,813</b>	
IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	<u>-451,395</u>	<u>-432,295</u>	
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>652,084</b>	<b>504,518</b>	16

Las notas son parte integrante de los estados financieros



ING. DIEGO CADENA MSc.  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “4 DE OCTUBRE”**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en dólares estadounidenses)

DESCRIPCION	CAPITAL	RESERVA LEGAL	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>	<b>954.690</b>	<b>5.443.796</b>	<b>383.255</b>	<b>504.518</b>	<b>7.286.259</b>
Distribución excedentes año 2021		244.296			244.296
Incremento de reservas		839.045			839.045
Disminución de reservas				-504.518	-504.518
Aumento de aporte socios	361.644				361.644
Disminución de aportes socios	-133.760				-133.760
Utilidad (Pérdida) del ejercicio				652.084	652.084
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.182.574</b>	<b>6.527.137</b>	<b>383.255</b>	<b>652.084</b>	<b>8.745.050</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros



ING. DIEGO CADENA MSc.  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “4 DE OCTUBRE”**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:**

Efectivo recibido de clientes	16.417.366	
Efectivo pagado a proveedores empleados y otros	-18.623.580	
Efectivo recibido por otros ingresos	669.607	
Otros gastos pagados	6.798	
<b>Efectivo utilizado de actividades operativas</b>		<b>-1.529.809</b>

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Incremento inversiones temporales	-1.012.159	
Compras de activos fijos	-156.875	
Incremento de inversiones en acciones	-9.086	
<b>Efectivo usado en actividades de inversión</b>		<b>-1.178.119</b>

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Efectivo recibido por préstamos bancarios	3.006.731	
Aumento de intereses por pagar	180.462	
<b>Efectivo usado en actividades de financiamiento</b>		<b>3.187.193</b>
Efectivo saldo final del año 2022		3.310.163
Aumento neto del efectivo		479.264
<b>Efectivo al final del año</b>		<b>3.789.427</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1. IDENTIFICACIÓN, OBJETO SOCIAL Y OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “4 DE OCTUBRE”, obtuvo su personería mediante Acuerdo Ministerial N° 119 de fecha 25 de enero de 1996, inscrito en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 5830 de 26 de enero de 1996.

Con la vigencia de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como órgano de supervisión y control del Sector Financiero Popular y Solidario, al que pasan a formar parte todas las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador.

A partir del 31 de julio de 2013, la cooperativa reporta información, a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad creada para la supervisión de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

El Estatuto fue reformado, conforme las instrucciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, aprobado por la Asamblea General con fecha 3 de agosto de 2021, y por este ente de control con fecha 16 de agosto de 2021 en Resolución N° SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2021-00025.

Para la prestación de sus servicios se dispone de: doce oficinas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFICINA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Agencia Penipe	Av. Atahualpa y vía Baños	32907102
2	Agencia Quimiag	Parque Central	32340076
3	Agencia Cajabamba	Av. Unidad Nacional y Walter del Castillo	32912430
4	Oficina Terminal Oriental	Av. Cordovez y Juan Larrea	32376541
5	Agencia Politécnica	Av. Pedro Vicente Maldonado y Juan Rumualdo	32317656
6	Agencia Dolorosa	Primera Constituyente 09-12 y Eloy Alfaro	32942788
7	Agencia Puyo	Ceslao Marín y Alvarado Balladares	32884100
8	Agencia Tena	Simón Bolívar y García Moreno	62870078
9	Agencia Mitad del Mundo	Av. Equinoccial y José Mejía Lequerica	0983388071
10	Agencia San Francisco	Calle José Veloz y Velasco	32966355
11	Agencia Baños	Av. Amazonas y Pedro Vicente Maldonado	0989074444
12	Agencia Colón	Av. Colón y Antonio Ulloa	0989194444



## **OBJETO SOCIAL**

La Cooperativa tiene como objeto social realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como el de responsabilidad social con sus socios, en el marco del Código Orgánico Monetario y Financiero<sup>1</sup>, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; su Reglamento General; el Estatuto Social, reglamentos y disposiciones internas aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Administración en el ámbito de sus competencias. Sujeta al control y supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria<sup>2</sup>.

Mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 332 del 12 de septiembre de 2014, se puso en vigencia el Código Orgánico Monetario y Financiero, por el que se sistematiza en un solo cuerpo legal todas las disposiciones de leyes relacionadas con las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria, como parte de la nueva arquitectura financiera ecuatoriana. A este Código se transfirieron las disposiciones constantes en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, relativas a las operaciones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito.

## **ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA**

La Cooperativa podrá efectuar las operaciones previstas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y las que establezca el órgano regulador, de acuerdo al segmento al que pertenezca y en los términos de la autorización expresa otorgada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Para la ejecución de las operaciones autorizadas, la entidad podrá prestar los servicios financieros determinados en la Ley y la normativa expedida por el órgano regulador, de conformidad al cargo autorizado, utilizando los canales físicos y/o electrónicos que considere pertinentes, cumpliendo con la legislación aplicable para el efecto.

Las operaciones autorizadas para la Cooperativa se encontrarán definidas en la Resolución con la cual la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria apruebe el presente estatuto adecuado y en las resoluciones que el organismo de control emita para el efecto.

---

<sup>1</sup> Código Orgánico Monetario y Financiero. RO 332. 12-sep-2014

<sup>2</sup> Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, creada mediante la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Registro Oficial N° 444, de 10 de mayo de 2011 en funcionamiento desde el 5 de junio de 2012.



## **NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

### **Bases de presentación**

El registro de las operaciones y su presentación en los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; que incluye la aplicación del Catálogo Único de Cuentas y su dinámica contable; y, con Normas Internacionales de Contabilidad, en los aspectos que no se contrapongan o no existan disposiciones específicas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los registros contables y los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria de curso legal en la República del Ecuador.<sup>3</sup>

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la matriz y sus oficinas. Los saldos y transacciones relacionadas se eliminan para efectos de la consolidación.

### **Devengamiento de intereses y comisiones**

Los intereses ganados son registrados bajo el método del devengado y de conformidad con las Normas del Catálogo Único de Cuentas<sup>4</sup> emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante las que los intereses sobre créditos provisionados y no cobrados; son reversados dentro de los tiempos previstos en esta norma.

### **Inversiones Financieras**

Las inversiones en instrumentos financieros constituyen reservas secundarias de liquidez. En el periodo evaluado la cooperativa ha invertido únicamente en depósitos a plazo en diferentes entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano, controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Estos instrumentos se encuentran registrados a su valor nominal y tienen vencimientos de corto plazo, los cuales son convertibles fácilmente en efectivo. En ningún caso ha sido necesaria una valoración adicional que requiera de ajustes a los valores registrados en libros.

---

<sup>3</sup> Ley para la transformación Económica del Ecuador R.O 34 de 13 de marzo de 2000.

<sup>4</sup> Catálogo Único de Cuentas. Resolución N° SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-226 de 31 de octubre de 2016 y sus reformas.



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

### **Cartera de Créditos**

La cartera de crédito incluye: en lo principal a los préstamos otorgados y los pendientes de cobro y se clasifican en relación a la forma de instrumentación de los mismos. Los intereses sobre préstamos se llevan a resultados, por el método del devengado y de conformidad con las Normas del Catálogo Único de Cuentas.

### **Provisión para Cartera de Créditos**

La institución establece provisiones para cubrir posibles créditos incobrables a producirse en la recuperación de éstos mediante una evaluación individual de los sujetos de crédito o en base al período de la morosidad, según corresponda, la misma es regulada periódicamente conforme al riesgo de Crédito.

### **Propiedad y Equipo**

Corresponde a la inversión que la entidad ha realizado en la propiedad y equipo, así como los cambios que se han producido en dicha inversión, son registrados a los costos de adquisición; los desembolsos por reparaciones y mantenimiento son registrados directamente en el gasto. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo a la vida útil estimada por la administración tributaria.

El valor contable de los bienes inmuebles, son actualizados conforme lo establece la dinámica contable del Catálogo Único de Cuentas, a través de la valuación realizada por un perito calificado por el órgano de control.

**Terrenos:** Agrupa las cuentas que representan las propiedades de naturaleza permanente utilizados por la entidad y en las que se encuentran las edificaciones donde presta sus servicios, no se encuentra sujeta a depreciación.

**Edificios:** Agrupa las cuentas que representan las propiedades de naturaleza permanente sobre las instalaciones y edificios utilizados por la entidad, incluyendo construcciones y remodelaciones en curso, las cuales sirven para el cumplimiento de sus objetivos específicos, cuya característica es una vida útil relativamente larga y están sujetas a depreciaciones. Los bienes inmuebles se



encuentran valorados con el respaldo de avalúos técnicos efectuados conforme las normas pertinentes<sup>5</sup>.

### **NOTA 3 LÍMITE DE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS**

Corresponde al cumplimiento de los límites de operaciones activas y contingentes que se pueden conceder a una misma persona natural o jurídica; y, al cupo de crédito y garantías de grupo a las que pueden acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Capítulo XXXVII, Sección IV, Subsección III, estableció los cupos de crédito y garantías para la administración de las cooperativas:

#### **LÍMITE DE CRÉDITO:**

- Las cooperativas del segmento 2, no podrá conceder operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica, por un valor que exceda en conjunto el 10% del Patrimonio de la entidad.

#### **LÍMITE DE CUPO DE CRÉDITO**

- Limite individual: hasta el 1% del Patrimonio de la entidad sin que exceda los 400 salarios básicos unificados.
- Limite grupal: 10% del Patrimonio de la entidad

### **NOTA 4 CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES**

Representan los valores estimados por la Cooperativa, para cubrir posibles riesgos de irrecuperabilidad de la cartera de créditos, inversiones, cuentas por cobrar y otros activos. Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las Normas para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito<sup>6</sup>. El resumen de las provisiones constituidas es el siguiente:

---

<sup>5</sup> Catálogo Único de Cuentas. Resolución N° SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2018-052 de 3 de septiembre de 2018

<sup>6</sup> Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros del 15 de febrero de 2022.



CONCEPTO	INVERSIONES	CARTERA DE CRÉDITO	CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS	TOTAL
Saldo al 31-dic-2022	6.545.549	48.757.614	735.390	145.462	56.184.015
Provisiones acumuladas	-2.581.577	-2.343.048	-115.138	-20.410	-5.060.173
<b>SALDO AL 31-DIC-2022</b>	<b>3.963.972</b>	<b>46.414.566</b>	<b>620.252</b>	<b>125.052</b>	<b>51.123.842</b>
Porcentaje de provisiones	39.44%	4.81%	15.66%	14.03%	9.01%

## NOTA 5 FONDOS DISPONIBLES

Incluye los valores en efectivo y sus equivalentes. Su composición al 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

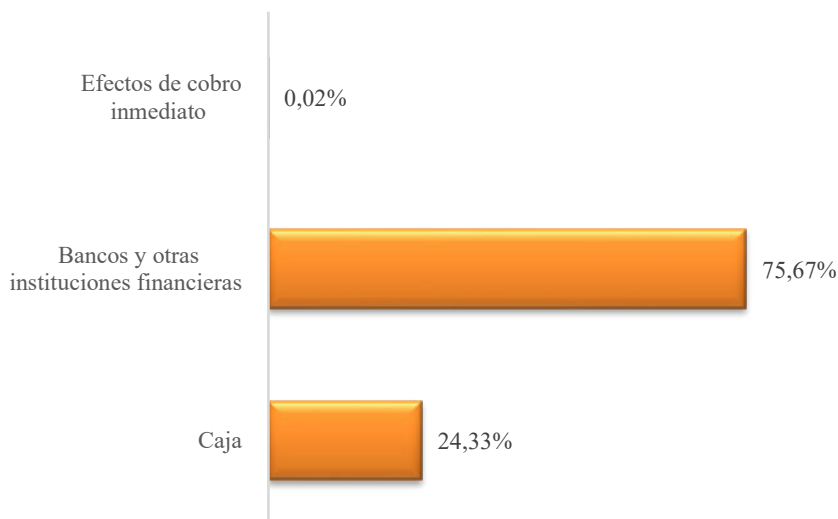
DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA	
Caja	996.914	961.491	-4%	25,37%	
Bancos y otras instituciones financieras	2.313.250	2.827.888	22%	74,63%	5.1
Efectos de cobro inmediato	0	48	0.02%	0,01%	
<b>TOTAL</b>	<b>3.310.163</b>	<b>3.789.427</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>	

5.1 El rubro promedio más significativo (76%), corresponde a “Bancos y Otras Instituciones Financieras”, integrado por los depósitos que la cooperativa mantiene en instituciones del sistema financiero ecuatoriano. el saldo al 31 de diciembre de 2022 se integra del siguiente detalle:

OFICINA	INSTITUCIÓN FINANCIERA	No DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	31-DIC-22
PUYO	AUSTRO	16026492	CORRIENTE	57.885
TERMINAL ORIENTAL	BANCO CENTRAL	79700033	CORRIENTE	618.822
TENA	AUSTRO	15023899	CORRIENTE	71.988
TERMINAL ORIENTAL	PACIFICO	3820068	CORRIENTE	514.247
TERMINAL ORIENTAL	PRODUBANCO	1000345019	CORRIENTE	75.561
TERMINAL ORIENTAL	GUAYQUIL	35402888	CORRIENTE	257.586
TERMINAL ORIENTAL	AUSTRO	6076777	CORRIENTE	33.428
TERMINAL ORIENTAL	COAC SAN MIGUEL DE PALLATANGA	3808	AHORROS	29.349
TERMINAL ORIENTAL	FINANCOOP	2010000110	AHORROS	26.317
TERMINAL ORIENTAL	FINANCOOP	1010000840	AHORROS	464.236
TERMINAL ORIENTAL	COAC LUZ DE VALLE LTDA.	406100008192	AHORROS	1.212
TERMINAL ORIENTAL	BANECUADOR	4015564497	AHORROS	199
TERMINAL ORIENTAL	BANECUADOR	3001478657	CORRIENTE	24.907
TERMINAL ORIENTAL	FINANCOOP	N/A	AHORROS	600.000
TERMINAL ORIENTAL	PICHINCHA	2100272984	CORRIENTE	52.151
			<b>SUMA</b>	<b>2.827.888</b>



### ESTRUCTURA DISPONIBLE



### NOTA 6 INVERSIONES

En este grupo se registran los instrumentos de inversión adquiridos por la cooperativa con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez. Están conformadas por depósitos a corto plazo. El detalle al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	VALOR NOMINAL	FECHA DE EMISIÓN	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO
CACPE LOJA	BB+ / Ba1	81.25	28-nov-22	91	8.75%	27-feb-23
CACPE LOJA	BB+ / Ba1	107.242	5-dic-22	65	8.75%	8-feb-23
CACPE LOJA	BB+ / Ba1	164.424	14-dic-22	91	8.75%	15-mar-23
CACPE LOJA	BB+ / Ba1	322.311	28-dic-22	98	8.80%	5-abr-23
CACPE YANTZAZA	No Disponible	95.851	4-oct-22	98	8.00%	10-ene-23
CACPE ZAMORA	No Disponible	224.331	27-oct-22	91	7.50%	26-ene-23
COAC 9 DE OCTUBRE	A- / A3	300	17-nov-22	181	7.00%	17-may-23
COAC COOPAD	BB / Ba2	214.074	19-sep-22	182	9.25%	20-mar-23
COAC COOPAD	BB / Ba2	163.069	4-oct-22	91	8.10%	3-ene-23
COAC COOPAD	BB / Ba2	296.589	14-dic-22	91	9.00%	15-mar-23
COAC CENTRO LTDA	BB / Ba2	218.307	5-dic-22	65	8.00%	8-feb-23
COAC CENTRO LTDA	BB / Ba2	200	7-dic-22	82	7.00%	27-feb-23
COAC CENTRO LTDA	BB / Ba2	11.802	14-dic-22	91	8.00%	15-mar-23
COAC CREDI YA LTDA.	No Disponible	200	18-nov-22	91	5.50%	17-feb-23
COAC CREDI YA LTDA.	No Disponible	105.774	28-dic-22	120	8.15%	27-abr-23
COAC EDU. TUNGURAHUA	CCC- / Caa3	328.001	28-dic-22	92	7.50%	30-mar-23
COAC NUEVA HUANCABILCA	CCC- / Caa3	250	15-dic-22	74	5.50%	27-feb-23



ENTIDAD	CALIFICACIÓN	VALOR NOMINAL	FECHA DE EMISIÓN	PLAZO	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO
COAC SAN GABRIEL LTDA	No Disponible	100	30-nov-22	93	8.25%	3-mar-23
COAC SAN GABRIEL LTDA	No Disponible	105.854	14-dic-22	121	8.60%	14-abr-23
COAC SISA	No Disponible	150	30-nov-22	120	9.80%	30-mar-23
COAC SISA	No Disponible	150	8-dic-22	92	6.50%	10-mar-23
COAC SISA	No Disponible	103.261	14-dic-22	121	9.80%	14-abr-23
COAC SOL DE LOS ANDES LTDA	CCC- / Caa3	200	7-dic-22	63	5.50%	8-feb-23
COAC 14 DE MARZO	No Disponible	211.765	4-oct-22	91	8.25%	3-ene-23
COAC 14 DE MARZO	No Disponible	154.882	17-oct-22	92	8.25%	17-ene-23
COAC ALIANZA DEL VALLE	AA- / Aa3	64.223	26-sep-22	182	8.25%	27-mar-23
COAC ALIANZA DEL VALLE	AA- / Aa3	216.93	9-nov-22	62	7.00%	10-ene-23
COAC ALIANZA DEL VALLE	AA- / Aa3	210.53	28-nov-22	63	7.00%	30-ene-23
COAC ALIANZA DEL VALLE	AA- / Aa3	161.729	5-dic-22	65	7.00%	8-feb-23
COAC ALIANZA DEL VALLE	AA- / Aa3	163.859	28-dic-22	72	7.00%	10-mar-23
COAC AMBATO	BBB / Baa2	165.983	4-oct-22	91	9.75%	3-ene-23
COAC AMBATO	BBB / Baa2	200	8-dic-22	102	6.50%	20-mar-23
COAC DAQUILEMA	A- / A3	88.999	9-nov-22	91	6.00%	8-feb-23
COAC LUZ DEL VALLE	No Disponible	120.828	9-nov-22	91	7.25%	8-feb-23
COAC LUZ DEL VALLE	No Disponible	210.855	5-dic-22	95	7.00%	10-mar-23
COAC LUZ DEL VALLE	No Disponible	101.923	14-dic-22	96	7.25%	20-mar-23
COAC SAN FRANCISCO	AA- / Aa3	104.772	21-nov-22	119	7.00%	20-mar-23
COAC LUCHA CAMPESINA	No Disponible	57.104	13-jul-22	181	6.50%	10-ene-23
COAC LUCHA CAMPESINA	No Disponible	114.173	9-nov-22	91	6.00%	8-feb-23
COAC LUCHA CAMPESINA	No Disponible	104.855	28-dic-22	92	6.25%	30-mar-23
<b>TOTAL</b>		<b>6.545.549</b>				

### ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES





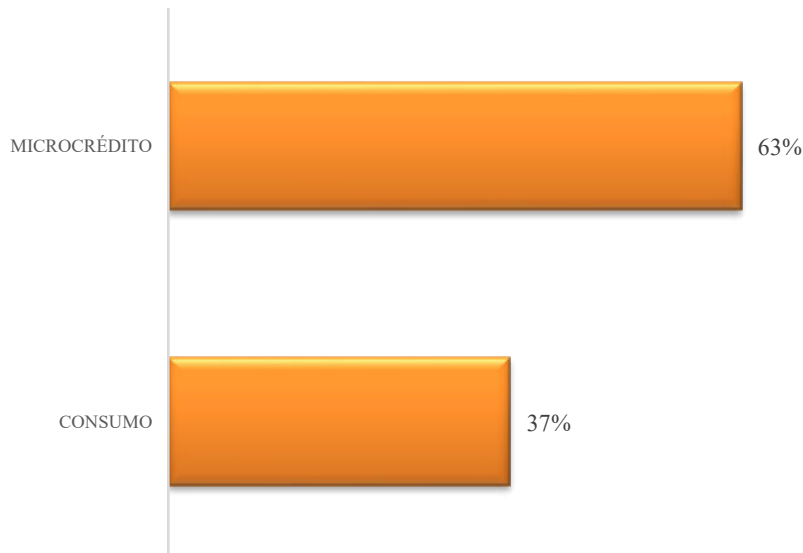
## NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS

La Cooperativa otorga los préstamos conforme a las condiciones vigentes en el Manual y Reglamento de Crédito, y a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Constituye el principal activo, en el periodo 2022 representó en promedio el 80% del activo total. Este grupo se clasifica en función de la actividad a la cual se destinan los recursos y de acuerdo con las definiciones establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito se resume de la siguiente manera:

DETALLE	CONSUMO	MICROCRÉDITO	TOTAL
Por vencer	18.030.430	29.854.493	47.884.923
Que no devenga interés	176.593	602.208	778.801
Vencida	15.338	78.552	93.890
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>18.222.361</b>	<b>30.535.253</b>	<b>48.757.614</b>
(-) Provisión para créditos incobrables	-692.291	-1.524.247	-2.343.048
<b>CARTERA DE CRÉDITO NETA</b>	<b>17.530.070</b>	<b>29.011.006</b>	<b>46.414.566</b>

### ESTRUCTURA DE LA CARTERA



**Cartera de Crédito de Consumo.** - Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.



ING. DIEGO CADENA MSc.  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

Las características de esta clase de créditos son:

La fuente de repago puede provenir de la remuneración, salario o renta fija periódica del deudor y/o de los ingresos provenientes de su actividad económica.

Orientados a:

- a. Nivelar el presupuesto familiar
- b. La compra de muebles, vestuario y/o artefactos del hogar
- c. Adquisición de vehículo de uso privado
- d. Financiar gastos de salud, estudios, vacaciones, viajes u otros.

**Cartera de Crédito para la Microempresa.** - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 300.000,00<sup>7</sup>, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad.

**Microcrédito Minorista.**- Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 5.000,00.

**Microcrédito de Acumulación Simple.**- Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 5.000,00 y hasta USD 20.000,00.

**Microcrédito de Acumulación Ampliada.**- Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20.000,00 y hasta USD 100.000,00.

## **CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES DE ACTIVOS DE RIESGO**

Conforme lo dispone la Resolución No 658-2021-F del 14 de mayo de 2021 emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establece que, hasta el 31 de diciembre de 2022, las cooperativas que pertenecen al segmento 2, deberán constituir al menos el 100% de las

---

<sup>7</sup> Resolución 486-2018-F.21-dic-2018. Reforma Segmentación de Mercado.

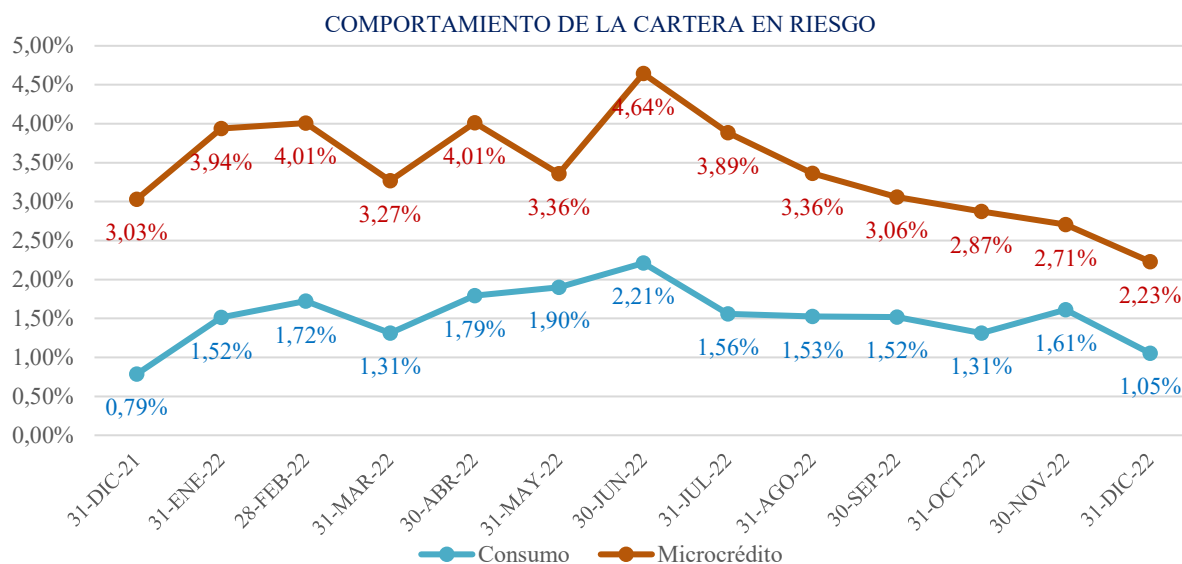


provisiones específicas requeridas; la cooperativa constituyó el 268% a esa fecha, según se demuestra en el siguiente cuadro:

CARTERA EN RIESGO	SALDO AL 31-DIC-2022	INDICADOR MOROSIDAD	PROVISIONES	COBERTURA
CONSUMO	191.931	1.05%	692.291	361%
MICROCREDITO	680.760	2.23%	1.524.247	224%
<b>TOTALES</b>	<b>872.691</b>	<b>1.79%</b>	<b>2.216.538</b>	<b>268%</b>

## INDICADOR DE MOROSIDAD

Corresponde a la relación entre la cartera en riesgo respecto de la cartera total; el indicador pasó de 2,22% registrado en diciembre de 2021 al 1,79% en diciembre de 2022, como se observa en el siguiente gráfico:



## NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR

Registra los valores de cobro inmediato provenientes del giro normal de la cooperativa, comprende principalmente los intereses por cobrar de inversiones, intereses por cobrar de cartera de crédito, cuentas por cobrar varias y la provisión para cuentas por cobrar. En las cuentas de intereses por cobrar se incluyen los intereses devengados por inversiones financieras y créditos otorgados. Al 31 de diciembre de 2022 los saldos se presentan de la siguiente manera:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA	
Intereses por cobrar Inversiones	42.772	53.370	25%	7%	8.1
Intereses por cobrar cartera de créditos	481.917	489.763	2%	67%	8.1
Pagos cuenta de socios	36.002	49.207	37%	7%	8.2



DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA	
Intereses reestructurados por cobrar	0	1.993		0%	8.3
Cuentas por cobrar varias	86.285	141.056	63%	19%	8.4
(-) Provisión Cuentas Por Cobrar	-94.618	-115.138	22%		
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR NETO</b>	<b>552.358</b>	<b>620.252</b>	<b>12%</b>		
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR (BRUTA)</b>	<b>646.976</b>	<b>735.390</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>	
% provisiones	<b>15%</b>	<b>16%</b>	<b>7%</b>		

- 8.1 Registra el saldo de los intereses devengados en los créditos e inversiones vigentes al cierre del ejercicio.
- 8.2 Corresponde a los valores pendientes de pago por Intereses por Cobrar Clientes US\$ 21.995,77; Socios por Gastos Judiciales US\$ 61.490,25 y Gestión Cobranzas US\$ 16.612,74.
- 8.3 Corresponde a los valores pendientes de cobro por Intereses por Cobrar de Créditos Reestructurados.
- 8.4 Corresponde a valores pendientes de cobro a personas naturales y jurídicas por la prestación de servicios.

## NOTA 9 BIENES REALIZABLES

Registran valores correspondientes a terrenos por un valor de US\$ 305.974, descritos de la siguiente manera:

CÓDIGO DEL ACTIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AGENCIA	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO HISTÓRICO	VALOR NETO
150708000001	TERRENO	Puyo	13/09/2019	105.000	105.000
150708000002	TERRENO	Puyo	31/10/2019	1.140	1.140
150808000001	TERRENO TENA LOTE 1	Tena	25/11/2013	99.877	99.877
150808000002	TERRENO TENA LOTE 2	Tena	25/11/2013	99.580	99.580
150808000003	TERRENO TENA LOTE 1	Tena	31/03/2017	377	377
<b>TOTAL</b>				<b>305.974</b>	

## NOTA 10 PROPIEDAD Y EQUIPO

Corresponde a la inversión que la entidad ha efectuado para la adquisición de los bienes muebles e inmuebles que son utilizados en la prestación de sus servicios. Al 31 de diciembre de 2022 este grupo de cuentas está conformado de la siguiente manera:

TIPO DE BIEN	31-DIC-2021	VARIACIÓN	31-DIC-2022
<b>COSTO:</b>			



TIPO DE BIEN	31-DIC-2021	VARIACIÓN	31-DIC-2022	
Terrenos	237,980	0	237,980	10.1
Edificios	567.018	0	567.018	10.1
Construcciones y remodelaciones en curso	4.147	20.471	24.618	
Muebles. enseres y equipos de oficina	309.612	111.953	421.565	
Equipos de computación	189.676	24.449	214.125	
Unidades de transporte	103.091	0	103.091	
Otros	13.414	0	13.414	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.424.938</b>	<b>156.873</b>	<b>1.581.811</b>	
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>				
Edificios	287.436	32.500	319.937	
Muebles. enseres y equipos de oficina	173.799	26.042	199.841	
Equipos de computación	25.184	13.550	38.733	
Unidades de transporte	68.594	11.531	80.125	
Otros	115.352	13.191	128.543	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>670.365</b>	<b>96.814</b>	<b>767.179</b>	
<b>TOTAL NETO</b>	<b>754.573</b>	<b>60.059</b>	<b>814.632</b>	

- 10.1 La dinámica del Catálogo Único de Cuentas, dispone que: “Las instituciones del SFPS deberán, ajustar cada cinco años a precios de mercado, al cierre del ejercicio económico correspondiente el valor neto en libros de los bienes inmuebles que mantengan<sup>8</sup>.”

## NOTA 11 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro incluye los siguientes valores:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA	
Inversiones en acciones y participaciones	70.486	79.572	13%	55%	11.1
Gastos y pagos anticipados	1.160	3.367	190%	2%	
Gastos diferidos	27.883	39.886	43%	27%	
Otros	57.128	22.639	-60%	16%	11.2
(Provisión para otros activos irre recuperables)	-53.616	-20.410	-62%		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS (NETO)</b>	<b>103.041</b>	<b>125.052</b>	<b>21%</b>	<b>100%</b>	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS (BRUTA)</b>	<b>156.656</b>	<b>145.461</b>	<b>-7%</b>		
% provisiones	34,23%	14,03%	-59%		

<sup>8</sup> Resolución No SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ- 2018-052. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 03-septiembre-2018. Expedición del Catálogo Único de Cuentas.



11.1 Corresponde a inversiones en acciones y participaciones que se han realizado en organismos de integración cooperativa y corporaciones del sistema cooperativo.

11.2 A continuación, su detalle:

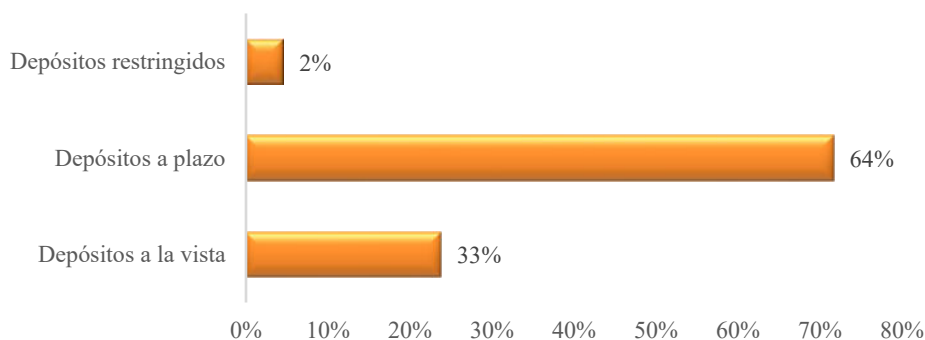
CODIGO	NOMBRE	31-DIC-2022
1.9.90.10.05	Retención Rendimientos Financieros	3.905
1.9.90.10.10	Ret. fuente Imp.a la Renta	3.429
1.9.90.10.20	Ret. Impuesto al Valor Agregado	140
1.9.90.15.10	Medidor luz eléctrica	1.271
1.9.90.15.15	Medidor de agua	193
1.9.90.15.20	Arrendamientos	5.700
1.9.90.15.30	Red Transaccional Cooperativa	5.000
1.9.90.15.96	Fondo Operativo Rotativo Red Transacciona...	3.000
<b>TOTAL</b>		<b>22.639</b>

## NOTA 12 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Corresponde a los recursos que la cooperativa recibe de sus socios y del público bajo las modalidades de ahorro a la vista y a plazo fijo, al 31 de diciembre de 2022, incluye los siguientes rubros:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA
Depósitos a la vista	8.150.946	10.352.441	27%	33%
Depósitos a plazo	15.554.262	20.195.137	30%	64%
Depósitos restringidos	761.608	779.751	2%	2%
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>24.466.817</b>	<b>31.327.329</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

ESTRUCTURA DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO





### DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA:

Registra los recursos monetarios recibidos de parte de los socios y que son de libre disponibilidad para los titulares de las cuentas. Estas obligaciones se originan en la captación de recursos del público en sus diferentes modalidades. El saldo al 31 de diciembre de 2022 es de US\$ 10.352.441 en comparación con el valor registrado al 31 de diciembre de 2021 tuvo un incremento del 27%.

La entidad paga una tasa de interés mediante provisiones mensuales de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE AHORRO	MONTO	TASA
AHORRO NORMAL	1,00 EN ADELANTE	1%
OCTUBRI@S AHORRANDO	1,00 EN ADELANTE	1%
AHORRO JUBILADO	1,00 EN ADELANTE	1%
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	1,00 EN ADELANTE	1%
ASOCIACIONES DE HECHO	1,00 EN ADELANTE	1%
AHORRO SEMILLA	1,00 EN ADELANTE	1%
AHORROS PLAN MULTIUSO	10,00 EN ADELANTE	5%
AHORROS CESANTÍA	20,00 EN ADELANTE	5%
	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>
	10,00 - 200,00	3%
	201,00 - 300,00	4%
<b>AHORRO 4 MÁS</b>	301,00 - 400,00	5%
	401,00 - 500,00	6%
	501,00 - 600,00	7%
	601 EN ADELANTE	8%

### DEPÓSITOS A PLAZO FIJO:

Son depósitos que la cooperativa recibe de parte de sus socios y clientes cuyo plazo de vencimiento es mayor a 30 días, tiempo en el cual el socio o cliente no puede disponer de este dinero y está conformado de la siguiente manera:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA
De 1 a 30 días	2.691.922	2.424.321	-10%	12%
De 31 a 90 días	3.689.114	5.108.668	38%	25%
De 91 a 180 días	2.356.814	4.104.623	74%	20%
De 181 a 360 días	3.557.927	4.786.053	35%	24%
De más de 361 días	3.258.484	3.771.472	16%	19%
<b>TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO</b>	<b>15.554.262</b>	<b>20.195.137</b>	<b>30%</b>	<b>100%</b>



La estructura de las tasas de interés, al cierre del ejercicio es la siguiente:

	MESES	TASA
	2	5.50%
	3	7%
	6	8%
<b>DPF</b>	9	9%
	12	10%
	15	10.50%
	18 EN ADELANTE	11%

### NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR

Registra los importes causados y pendientes de pago por concepto de intereses y comisiones devengados, obligaciones con el personal, con el Fisco, aportes retenidos, contribuciones, impuestos, multas y obligaciones con proveedores. Igualmente, registra las obligaciones causadas y pendientes de pago. Por su carácter transitorio, estas cuentas deberán liquidarse en el menor tiempo posible, que en ningún caso será superior de 90 días.

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA	
Intereses por pagar	550.401	730.863	33%	46%	13.1
Obligaciones patronales	358.610	405.063	13%	26%	13.2
Retenciones	13.166	12.644	-4%	1%	13.3
Contribuciones, impuestos y multas	309.741	304.626	-2%	19%	
Proveedores	57.833	51.825	-10%	3%	
Cuentas por pagar varias	34.479	76.118	121%	5%	13.4
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.324.231</b>	<b>1.581.140</b>	<b>19%</b>	<b>100%</b>	

- 13.1 Representa los valores por pagar a los socios por depósitos a plazo y por concepto de intereses de Obligaciones Financieras.
- 13.2 Las obligaciones patronales constituyen los beneficios sociales entre ellos: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aporte IESS personal, aporte IESS patronal, préstamos IESS, fondos de reserva IESS participación empleados y otras como provisión para jubilación patronal y provisión para desahucio.
- 13.3 Este rubro corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, IVA y rendimientos financieros.
- 13.4 Corresponde a los siguientes rubros:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA
Cheques girados no cobrados	14.363	17.328	21%	29%
Otras cuentas por pagar	20.116	58.790	192%	77%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR VARIAS</b>	<b>34.479</b>	<b>76.118</b>	<b>121%</b>	<b>107%</b>



#### NOTA 14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior y con otras entidades públicas o privadas, bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito. El saldo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACIÓN	ESTRUCTURA
Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario	3.389.828	3.365.858	-1%	24%
Obligaciones con instituciones financieras del exterior	2.625.000	5.125.000	95%	36%
Obligaciones con entidades financieras del sector público	5.286.999	5.817.700	10%	41%
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>11.301.827</b>	<b>14.308.558</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>

Las instituciones con las que se mantienen las obligaciones financieras son:

INSTITUCIÓN	MONTO	31-DIC-2022	TASA	PAGOS	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
CONAFIPS	2.700.000	119.152	4.50%	Mensualmente Capital e Interés	25-01-21	25-01-23
DUAL GLOBAL	500.000	250.000	8.00%	Capital e Interés Semestral	05-04-21	01-04-23
FINANCOOP	3.500.000	619.087	7.15%	Mensualmente Capital e Interés	12-04-21	12-04-23
CONAFIPS	2.000.000	772.237	4.50%	Mensualmente Capital e Interés	14-09-21	14-09-23
DUAL GLOBAL IMPACT	1.000.000	500.000	8.00%	Capital e Interés Semestral	06-10-21	06-10-23
MICROFINANCE ENHANCEMENT FACILITY SA. SICAV SIF AS THE NOTE HOLDER	1.000.000	750.000	8.00%	Capital e Interés Semestral	21-03-22	21-03-24
ADA (LUXEMBOURG MICROFINANCE AND DEVELOPMENT FUND)	1.750.000	1.750.000	7.40%	Interés semestral por 2 cuotas C+I después	13-04-22	10-04-26
DUAL GLOBAL IMPACT	500.000	375.000	7.50%	Capital e Interés Semestral	07-06-22	07-06-24
CONAFIPS	64.850	45.719	5.55%	Mensualmente Capital e Interés	01-09-22	03-07-23
CONAFIPS	2.346.350	2.067.449	5.55%	Mensualmente Capital e Interés Semestral	01-09-22	02-09-24
AEQUITAS	448.500	448.500	7.50%	Capital e Interés Semestral	07-10-22	07-10-24
AEQUITAS D	1.051.500	1.051.500	7.50%	Capital e Interés	07-10-22	07-10-24
CONAFIPS	3.000.000	2.813.142	5.55%	Mensualmente Capital e Interés	27-10-22	28-04-25
FINANCOOP	2.900.000	2.746.770	7.15%	Mensualmente Capital e Interés	29-11-22	29-05-24
<b>TOTAL</b>		<b>14.308.558</b>				



## NOTA 15 OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es por US\$ 71.799 de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	31-DIC-2021	31-DIC-2022	VARIACION	ESTRUCTURA	
Fondo de administración	27.446	32.163	23%	74%	15.1
Otros	41.289	39.635	42%	26%	15.2
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>68.735</b>	<b>71.799</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>	

15.1 La Cooperativa administra fondos de la COSUDE para colocarlos en créditos en diferentes comunidades, como se presenta a continuación.

No.	SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	SALDO
1	64	Gavidia Flores Luis Ángel	Calshi	1.099
2	510	Merino Juana Hermelinda	Ganshi Bajo	2.136
3	577	Ilbay Barros Mariana Amelia	Pachanillay	3.282
4	1949	Flores Flores Fabiola	Ayanquil	883
5	2874	Alarcon Guananga Rocio Elizabeth	Penipe	3.286
6	27089	Flores Rivera Elver Miguel	Utuñag	3.276
7	8950	Haro Onate Gerardo Remigio	Nabuzo	3.286
8	32172	Pilco Chauca Juana Marcela	San Jose de Chazo	3.286
9	3065	Morales Alarcon Leydi Shelixa	Penipe	3.877
10	2446	Rivera Martinez Elsa Isabel	Utuñag	3.874
11	2561	Orozco Marino Adriana Emelina	Utuñag	3.877
<b>TOTAL</b>				<b>32.163</b>

15.2 Incluye el sobrante de caja US\$ 1.199; fondo de asistencia mortuoria US\$ 1.329 y seguro de desgravamen por US\$ 37.107

## NOTA 16 RESULTADOS

Los resultados revelados en el Balance General al 31 de diciembre de 2022, se presentan antes de la distribución, que corresponde al siguiente esquema:

<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>1.103.479</b>
DEDUCCIONES LEGALES	
(-) 15% Participación Trabajadores (Art. 97 del Código de Trabajo)	165.522
<b>BASE DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>937.957</b>
(+) Gastos no deducibles para impuesto a la renta	0
<b>BASE PARA DECLARACIÓN IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>937.957</b>



(-) Impuesto a la renta	285.873
(-) Contribución a la SEPS	9.380
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>316.662</b>

#### NOTA 17 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación, se muestran los activos y pasivos más representativos de la institución, agrupados según sus plazos remanentes, al 31 de diciembre del 2022.

DESCRIPCIÓN	HASTA 30 DÍAS	HASTA 90 DÍAS	HASTA 180 DÍAS	HASTA 360 DÍAS	MÁS DE 360 DÍAS	TOTAL
<b>ACTIVO</b>						
FONDOS DISPONIBLES	3.789.427					3.789.427
INVERSIONES:						
Mantenidas hasta su vencimiento	3.963.972					3.963.972
CARTERA DE CREDITOS POR VENCER:						
Consumo prioritario	486.258	958.404	1.371.703	2.719.604	12.494.462	18.030.430
Microcrédito	1.174.643	2.162.769	3.031.348	5.531.477	17.954.255	29.854.493
CUENTAS POR COBRAR:						
Intereses por cobrar de inversiones	53.370					53.370
Intereses por cobrar de cartera	489.763					489.763
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.957.433</b>	<b>3.121.173</b>	<b>4.403.051</b>	<b>8.251.080</b>	<b>30.448.717</b>	<b>56.181.455</b>
<b>PASIVOS</b>						
DEPOSITOS A LA VISTA	10.352.441					10.352.441
DEPOSITOS A PLAZO	2.424.321	5.108.668	4.104.623	4.786.053	3.771.472	20.195.137
INTERESES POR PAGAR	730.863					730.863
OBLIGACIONES FINANCIERAS	703.260	1.434.687	2.104.388	3.829.563	6.236.659	14.308.558
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14.210.885</b>	<b>6.543.355</b>	<b>6.209.011</b>	<b>8.615.617</b>	<b>10.008.131</b>	<b>45.586.999</b>
Activos / Pasivos	70%	48%	71%	96%	304%	123%

#### NOTA 18 ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Todos los activos se encuentran a nombre de la cooperativa y no existen gravámenes sobre los mismos al 31 de diciembre de 2022.



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



**DICTAMEN SOBRE  
INFORMACIÓN FINANCIERA  
SUPLEMENTARIA**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PRUDENCIALES E INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA POR PARTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE**

**A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
4 DE OCTUBRE**

1. He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo.
2. De conformidad con los requerimientos, normas y demás disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, he revisado como parte de mi examen la información financiera suplementaria.
3. Para el análisis y evaluación de la información indicada, he aplicado los procedimientos de auditoría pertinentes, conforme las circunstancias. Considero que mi examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.
4. La información financiera suplementaria es preparada y presentada por la administración de la cooperativa para complementar los estados financieros, y no se considera indispensable para la interpretación financiera de la cooperativa. Dicha información fue revisada mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen a los estados financieros.
5. En mi opinión, se presenta razonablemente la información financiera suplementaria relativa a los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.
6. El presente informe, es para uso e información exclusiva de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023



Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO FERNANDO  
CADENA SANCHEZ**

**Ing. Diego Cadena S. MSc.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



## **INFORME DE COMISARIO**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



## INFORME ANUAL DE COMISARIO

### A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 DE OCTUBRE

1. En mi calidad de comisario de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, presento a ustedes mi informe sobre la revisión de las operaciones del Balance General y de los estados de: Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo que ha presentado a ustedes la administración de la cooperativa por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cuales difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Basado en el art. 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en el desempeño de mis funciones, debo informar que:
  - a. Revise las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Representantes y Consejos de Administración y de Vigilancia de la Cooperativa y en mi opinión consideró que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
  - b. Los procedimientos de control interno de la Cooperativa cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.
  - c. Examine el cálculo del patrimonio técnico constituido de la Cooperativa, que al 31 de diciembre de 2022 presenta una posición excedentaria, con relación al patrimonio



técnico requerido de acuerdo con el Reglamento sobre la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las instituciones financieras.

- d. Examine la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones al 31 de diciembre de 2022, la cual está razonablemente estimada en base a lo establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- e. Conforme resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, procedimos a verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la valoración de los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago, constatando que los estados financieros de la Cooperativa no reportan bienes adjudicados o recibidos por dación en pago.
- f. Revise el cumplimiento de las normas relacionadas con los límites de operaciones activas y contingentes previstas en el artículo 86 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria al 31 diciembre de 2022 y no he observado situaciones que se consideren incumplimientos a tales normas.
- g. Revise el cumplimiento de normas relacionadas con la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas, determinando que la Cooperativa ha cumplido con las referidas normas.

## **DICTAMEN**

5. En mi opinión como Comisario, las cifras de los estados financieros preparados por la administración de la cooperativa, por el periodo que termina el 31 de diciembre de 2022, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad; y, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
6. Por lo expuesto me permito someter a vuestra consideración, la aprobación final del Balance General de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, al 31 de diciembre de 2022 y el correspondiente Estado de Resultados, los cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha.
7. Este informe está dirigido para información y uso de la Asamblea General de Representantes y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y para su presentación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023

Atentamente,



Ing. Diego Cadena S. MSc.  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



# **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



## **INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS.**

A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
4 DE OCTUBRE

1. He examinado el cumplimiento de las normas para la prevención de lavado de activos proveniente de actividades ilícitas por parte de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el año terminado al 31 de diciembre de 2022. El cumplimiento de tales normas es responsabilidad de la administración de la cooperativa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre su cumplimiento.
2. El examen se efectuó de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No 637-2020-F de 29 de diciembre de 2020 y en cumplimiento del numeral 5 del artículo No 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, sobre una base selectiva de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el propósito de formarme una opinión sobre su cumplimiento.
3. Como parte del examen efectué pruebas de cumplimiento en base a los procedimientos establecidos para la revisión de las medidas de prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, con el objeto de verificar y examinar:
  - a. Que el sistema de control interno permita detectar operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas que se puedan presumir provenientes de actividades ilícitas;
  - b. El adecuado conocimiento de la actividad económica de los clientes, magnitud y características básicas de las transacciones en las que se involucran, en particular de quienes realizan depósitos de ahorro y a plazo fijo;
  - c. El establecimiento del origen, la frecuencia, volumen, característica y destino de las transacciones financieras de sus socios y clientes; y, que el volumen y movimiento de fondos guarde relación con la actividad económica que desempeñan;
  - d. Observancia por parte de los directivos y administradores de la cooperativa de las disposiciones legales, normativas, manuales, políticas internas, prácticas, procedimientos y controles implementados para prevenir el lavado de activos proveniente de actividades ilícitas;



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

- e. Que los procedimientos de control hayan sido aplicados a todas las transacciones individuales, de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Unidad de Análisis Financiero y Económico;
  - f. Que hayan reportado a los organismos de control y gerencia general, en tiempo y forma, cualquier información relevante sobre transacciones de sus usuarios, que por sus características permitan sospechar que los mismos están usando a la cooperativa para transferir, manejar o invertir dinero o recursos provenientes de actividades ilícitas, o sobre las transacciones complejas y/o inusuales que no tengan, aparentemente, una razón económica y legal;
  - g. Existencia de manuales de control y procedimientos; así como la designación de los responsables de vigilar su cumplimiento;
4. Los resultados de las pruebas efectuadas en base a los procedimientos descritos, no revelan situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en mi opinión, se consideren incumplimientos relevantes a las Normas para la Prevención de Lavado de Activos proveniente de Actividades Ilícitas, por parte de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2022.
5. El presente informe, es para uso e información exclusiva de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023



Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO FERNANDO  
CADENA SANCHEZ**

**Ing. Diego Cadena S. MSc.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



## **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN APLICABLE**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

## **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN APLICABLE**

**A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
4 DE OCTUBRE**

He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos del efectivo.

En mi opinión y basado en las pruebas de auditoría, que fueron diseñadas para formarme una opinión sobre la razonabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, desarrolló sus actividades y operaciones ajustadas a la legislación aplicable y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El presente informe, es para uso e información exclusiva de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023



Firmado electrónicamente por:  
DIEGO FERNANDO  
CADENA SANCHEZ

**Ing. Diego Cadena S. MSc.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



# **INFORME SOBRE CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

## **INFORME SOBRE LA CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES**

**A la Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
4 DE OCTUBRE**

1. He auditado los estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos del efectivo.
2. La cobertura de provisiones, se presenta en base a la Disposición Transitoria Primera, de la Sección V, del Capítulo XXXVII, del Título II, del Libro I, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
3. Dicha información fue revisada mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría en la revisión de los estados financiero, mi revisión constató el cumplimiento por parte de la cooperativa.
4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, registran provisiones para activos de riesgo por US\$ 5.060.173; que corresponden a: Cartera de créditos US\$ 2.343.048; Inversiones US\$ 2.581.577; Cuentas por cobrar US\$ 115.138; y, Otros activos US\$ 20.410; con lo cual la cooperativa cubre el 100% de las provisiones requeridas.
5. En mi opinión, las provisiones constituidas por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, al 31 de diciembre de 2022, establece el nivel de provisiones requerido para protegerse adecuadamente frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad.
6. El presente informe, es para uso e información exclusiva de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023



**Ing. Diego Cadena S. MSc.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador



## **INFORME DE CONTROL INTERNO**

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2022



## INFORME DE CONTROL INTERNO

### A la Gerencia General y Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 DE OCTUBRE

Como parte del examen de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 DE OCTUBRE, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, efectué el estudio y evaluación del sistema de Control Interno Contable de la cooperativa, en la extensión que consideré necesaria en las circunstancias, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), con el propósito de establecer las bases de confiabilidad suficientes y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de Auditoría, necesarios para expresar mi opinión sobre los estados financieros examinados.

Es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 DE OCTUBRE, diseñar, ejecutar y mantener procedimientos de control interno contable. Cumplir esta responsabilidad, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con las actividades de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre:

- a. **Honestidad y responsabilidad:** se refiere a la obligación de asumir una conducta ética en todos los niveles de la cooperativa, como base de su funcionamiento; y como la obligación de todos los administradores y personal de la cooperativa de responder, reportar, explicar o justificar ante una autoridad superior, por recursos recibidos y administrados y/o por deberes y funciones asignados y aceptados;
- b. **Efectividad y eficiencia de las operaciones:** se relaciona con la certeza de que las actividades, y procesos operativos que se desempeñan, fueron diseñados para incidir de manera directa en la consecución de los objetivos de la entidad, sobre la base de una identificación, valoración y administración adecuada de los riesgos de carácter operativo;
- c. **Confiabilidad de la información financiera:** incluyendo los estados financieros intermedios y los datos financieros seleccionados derivados de tales estados, tales como: indicadores financieros; calificación de activos de riesgo, patrimonio técnico, estimación y constitución de provisiones; y, reportes impresos o mediante estructuras magnéticas.
- d. **Salvaguarda de los recursos:** actividades de control y acciones adoptadas por la administración para proteger a la cooperativa de pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada de recursos.



**ING. DIEGO CADENA MSc.**  
AUDITOR EXTERNO E INTERNO  
SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-157  
SEPS-DINASEC-CA-2017-0338

Celular: 099-374-4906  
Correo electrónico 1: [gogeid.04@gmail.com](mailto:gogeid.04@gmail.com)  
Correo electrónico 2: [dfcadena@outlook.es](mailto:dfcadena@outlook.es)  
Santo Domingo – Ecuador

- e. **Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables:** refiere el comportamiento institucional, respecto de la observancia a las disposiciones contenidas en las Leyes y normativas interna y externa de aplicación obligatoria.

El concepto de seguridad razonable, reconoce que la probabilidad de conseguir los objetivos de la entidad, está afectada por las limitaciones inherentes a todos los sistemas de control interno, como son: los juicios humanos en la toma de decisiones, costos y beneficios relativos, fallas humanas por errores simples o equivocaciones o la colusión de dos o más personas para desbordar el sistema de control interno.

Una debilidad sustancial de control interno, es aquella en que el diseño o ejecución de uno o más elementos de la estructura de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser materiales en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno por los empleados en el curso normal de ejecución de las funciones a ellos asignadas.

El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno de la cooperativa, relativo al período analizado, no fue diseñado con el fin de expresar una opinión sobre el control interno y no necesariamente debe revelar todas las debilidades del sistema. No obstante, dicho estudio no mostró debilidades sustanciales que alteren mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. No obstante, dicho estudio no mostró debilidades sustanciales que alteren mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

El presente informe, es para uso e información exclusiva de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 4 DE OCTUBRE, y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Santo Domingo, 14 de febrero de 2023



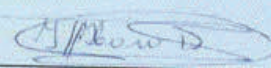
Ing. Diego Cadena S. Msc.  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SEPS-DINASEC-CA-2017-0338**

**COAC 4 DE OCTUBRE  
BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO**

		2021	2022
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>\$44.447.866,79</b>	<b>\$56.033.874,33</b>
1.1	FONDOS DISPONIBLES	\$ 3.310.163,18	\$ 3.789.427,31
1.3	INVERSIONES	\$ 4.004.185,07	\$ 3.963.971,60
1.3.99	(PROVISION PARA INVERSIONES)	(1.529.205,25)	(2.581.577,44)
1.4	CARTERA DE CREDITOS	\$35.417.573,08	\$46.414.566,00
1.4.99	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	(2.104.681,97)	(2.343.047,77)
1.6	CUENTAS POR COBRAR	\$ 552.358,44	\$ 620.251,87
1.7	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO,....	\$ 305.973,60	\$ 305.973,60
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 754.572,70	\$ 814.631,52
1.9	OTROS ACTIVOS	\$ 103.040,72	\$ 125.052,43
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>\$37.161.608,60</b>	<b>\$47.288.824,93</b>
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	\$ 8.150.946,25	\$10.352.441,21
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	\$15.554.262,15	\$20.195.136,98
2.1.05	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	\$ 761.608,26	\$ 779.750,74
2.5	CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.324.230,75	\$ 1.581.139,55
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$11.301.826,66	\$14.308.557,60
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 68.734,53	\$ 71.798,85
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7.286.258,19</b>	<b>\$ 8.745.049,40</b>
3.1	CAPITAL SOCIAL	\$ 954.690,00	\$ 1.182.574,05
3.3	RESERVAS	\$ 5.443.795,57	\$ 6.527.136,63
3.5	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$ 383.255,04	\$ 383.255,04
3.6	RESULTADOS	\$ 504.517,58	\$ 652.083,68

  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
  
 Ina Evelyn Pappa L.  
 CONTADORA GENERAL

f) \_\_\_\_\_  
Contador

  
 \_\_\_\_\_  
 Gerente



[www.4deoctubre.net](http://www.4deoctubre.net)



@coac4deoctubre